



LAS FOSAS DE FUENCALIENTE
El pavimento de la sala capitular de Santa Ana



Cerámica cabileña. Argelia.
El Museo Canario.



FOTO CUBIERTA:

Azulejos valencianos de la sala capitular de la catedral de Canarias.



Copyright: El Museo Canario

Editor: El Museo Canario

Diseño y maquetación: MAT/estudio de diseño

DL.: G.C 1713-2000

NOTICIAS

SUMARIO

4 **Las fosas de Fuencaliente**

En los últimos años se han localizado las fosas en las que fueron enterradas algunas víctimas de la represión franquista en La Palma. Su estudio está dando ya importantes resultados.

8 **El pavimento de la sala capitular de Santa Ana**

La sala capitular de la catedral de Canarias luce una hermosa solería de azulejos que fue realizada en el siglo XVIII por el taller valenciano de Disdier.

13 **Günther Kunkel (1928-2007)**

El reciente fallecimiento de Günther Kunkel supone la pérdida de uno de los más destacados investigadores de la flora canaria.

14 **El cine y la imprenta en Canarias**

La historia del cinematógrafo en la capital grancanaria sirve esta vez para datar una hoja impresa que se conserva en El Museo Canario.

24 **Y la luz se impuso a la penumbra**

En 1899 se inauguró el alumbrado eléctrico de Las Palmas de Gran Canaria. Este artículo repasa las características de los torreones instalados para albergar la maquinaria.

30 **Olga y Alicia Navarro**

En la Galería Canaria de Retratos se muestran los hermosos rostros de Alicia Navarro (Miss Europa 1935) y su hermana Olga.

36 **La faya**

Este arbusto, representante del bosque de nieblas macaronésico, es un superviviente del Terciario. En Canarias se ha utilizado tradicionalmente con varios fines, como por ejemplo la alimentación y la medicina.

- Actos en El Museo
- Páginas de arqueología canaria



Estudio de tres fosas comunes de la Guerra Civil en el Pinar de Fuencaliente (La Palma)

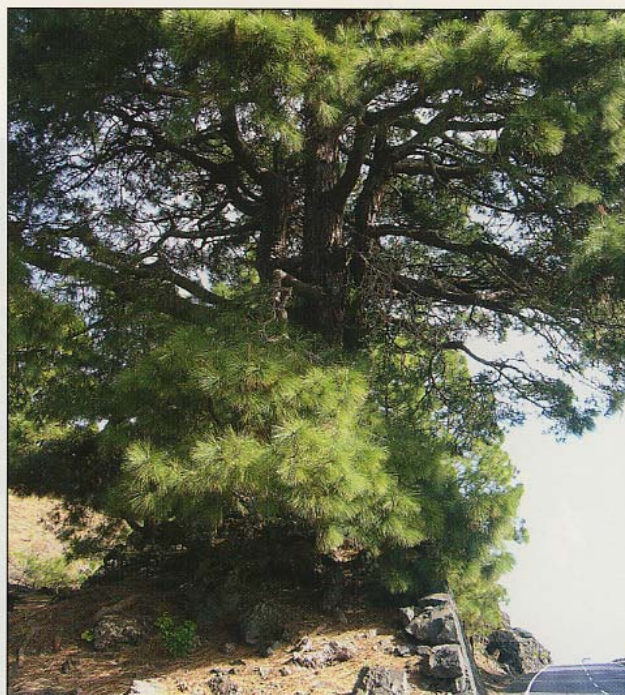
Verónica Alberto Barroso (Arqueocanaria S.L.)



En julio de 2007 Arqueocanaria ha retomado las labores de exhumación de los restos óseos de personas que fueron ejecutadas en el Pinar de Fuencaliente, dentro de la represión ejercida durante la Guerra Civil. La iniciativa de este proyecto se debe a los familiares, constituidos en la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, que desean recuperar los restos de sus parientes desaparecidos. Esta nueva campaña, como la primera de 2006, fue asumida y financiada por el Cabildo de La Palma.

La prosecución de las labores de búsqueda donde ya se habían realizado las primeras excavaciones propició el descubrimiento de nuevos vestigios. Inicialmente se localizaron dos fosas comunes con tres cuerpos en cada una de ellas, y en la presente ocasión, una fosa con los restos de dos individuos. Con este nuevo hallazgo el número de víctimas recuperadas asciende a ocho personas, repartidas en tres tumbas.

Por lo que respecta al sitio, para su localización se utiliza la presencia de un gran pino, conocido popularmente como "Pino del Consuelo", entre los Km 24 y 25 de la carretera LP-1. El lugar concreto coincide con una pequeña depresión del terreno, cercana a la carretera, por la que trascurría una antigua vereda que comunicaba los campos de cultivo de esta zona. Es un paraje relativamente resguardado de las miradas de la gente, pero no tan oculto como para que no se conociera lo que allí sucedía, adquiriendo el valor ejemplarizante y represivo que los golpistas pretendían en sus actuaciones, dentro de su estrategia de eliminar a los opositores ideológicos y aterrorizar al resto de la población.



Pino del Consuelo.

Pero éstos no son los primeros restos exhumados. En 1994, en una hoya contigua, se encontraban los primeros restos esqueléticos enterrados en una fosa común. Éstos correspondían a los cuerpos de cinco varones adultos, con huellas evidentes de muertes violentas. Tal acontecimiento representó la primera actuación de búsqueda y localización de los restos mortales de personas desaparecidas durante la guerra de que se tiene noticia en la isla, al menos de forma oficial. Las circunstancias del hallazgo resultan bastante similares a las que ahora nos ocupan, si bien el desarrollo de la exhumación corrió distinta suerte. Como ahora, la búsqueda se debió al empeño de los descendientes de una de las personas desaparecidas, Francisco Rodríguez Betancor, que en el momento de su desaparición ejercía

como alcalde socialista de Los Llanos de Aridane. En este caso, la exhumación se llevó a cabo bajo la supervisión del juez titular del Juzgado de Instrucción nº 2 de Los Llanos de Aridane, el médico forense y tres agentes de la Guardia Civil. La disposición de los cuerpos en la fosa era de superposición en ambos flancos, es decir, dos cuerpos apilados en el lateral derecho y dos en el izquierdo, y el quinto en una zona relativamente centrada, aunque interconectada con los cadáveres 1 y 2. Entre las posesiones personales se recuperaron ves-



Detalle de un brazo roto por disparo.



tigios de la vestimenta que llevaban: zapatos, hebillas y botones, así como el cristal de unas gafas y una cartera con varias monedas. A ello se une además la localización de diversos proyectiles que parecen corresponder a munición militar fabricada en Alemania entre los años

1935-1945, según se recoge en la documentación existente al efecto¹.

Este acontecimiento supuso un referente temprano en la búsqueda y recuperación de los restos de los desaparecidos de la Guerra Civil en Canarias. Con todo,

hay que señalar que el procedimiento llevado a cabo corresponde a una asignación de identidades dadas y no al de una identificación en sentido estricto mediante métodos de análisis bioantropológicos y de biología molecular, tal y como se hace en la actualidad.

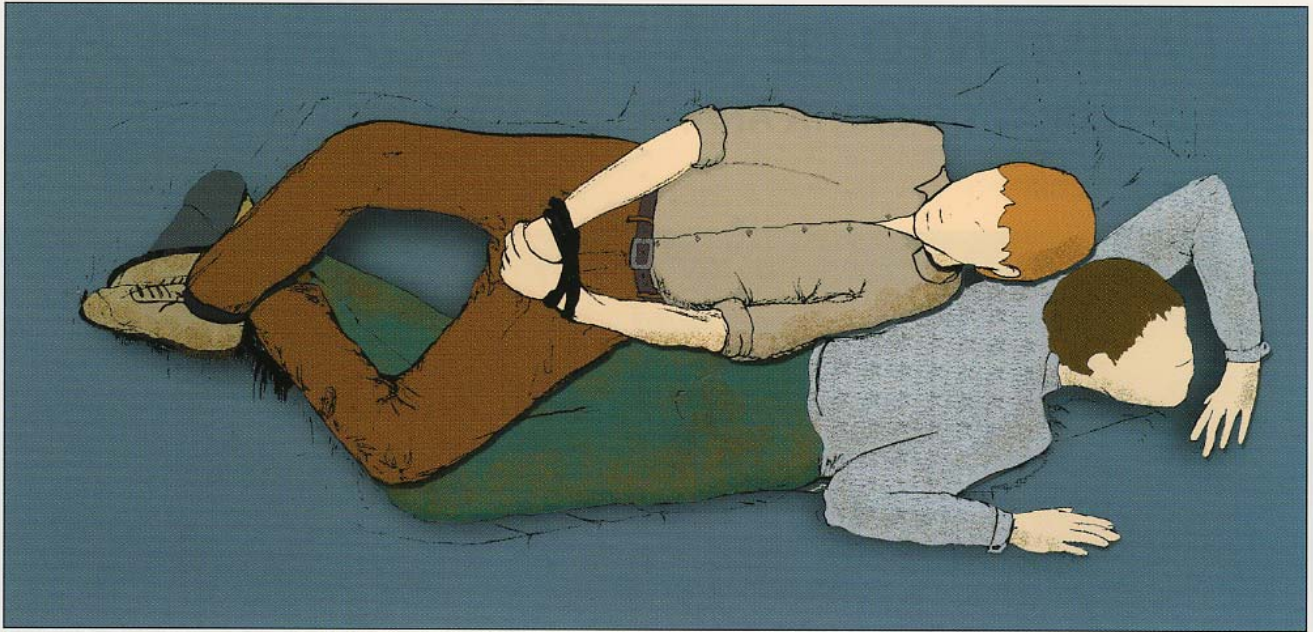
Trascurridos 12 años tiene lugar el nuevo descubrimiento, cuando un grupo de familiares de desaparecidos emprendió excavaciones para buscar los restos de sus parientes, encontrando los primeros huesos. Según el vecino de Montes de Luna Melo Pérez Díaz, su abuelo había sido testigo casual de lo ocurrido, observando una fosa abierta con varios cadáveres dentro y otras preparadas para ser usadas de forma inminente en ese lugar. Ante este hecho, inmediatamente se organizó

un proyecto de excavación que permitiera una adecuada recuperación de los restos para alcanzar su identificación, pero también para realizar una reconstrucción precisa de los acontecimientos allí acaecidos con relación a la muerte de estas personas. Según todos los indicios, parecía factible que en este sitio reposaran los restos de los conocidos como "los 13 de Fuencaliente", detenidos en enero de 1937 y encarcelados en el cuartel de San Francisco de Santa Cruz de La Palma para posteriormente ser trasladados al algún punto del Pinar de Fuencaliente, donde fueron ejecutados y enterrados.

Grosso modo, el contexto funerario se caracteriza por la existencia de tres fosas paralelas entre sí, en línea siguiendo la pendiente de la ladera, con una separación de entre 2 y 3 metros. Son de planta oval y de reducidas dimensiones para el número de cuerpos que albergan, similares a las que habitualmente se practican para las inhumaciones individuales.

Los ocho individuos manifiestan signos de muertes violentas, expresados en las lesiones por armas de fuego que presentan todos los cráneos, coincidentes con orificios de entrada y salida de balas. Asimismo, se aprecian señales inequívocas de otros impactos en diversas partes del cuerpo y que pudieron realizarse tanto antes como después de introducidos los cuerpos en las fosas. En total se han recuperado ocho proyectiles que en principio pueden vincularse con dos tipos de armas diferenciadas, lo que podría indicar la presencia,

1- Información que agradecemos a M^ª Victoria Hernández Pérez, representante legal en la denuncia interpuesta por los hijos de Francisco Rodríguez Betancor sobre la desaparición de su padre.



como mínimo, de dos ejecutores. Igualmente hay indicios fehacientes de torturas físicas o golpes brutales propinados en los instantes previos a la muerte². Tras

el asesinato, los cadáveres cayeron directamente o fueron arrojados sin ningún cuidado dentro de las fosas, unos boca abajo y otros boca arriba, y en dos casos con las manos atadas.

Junto a los huesos y las balas, también se ha recuperado una serie de objetos re-

lacionados con la vestimenta y, en menor medida, las posesiones personales que las víctimas portaban en el momento de la muerte. En el primer grupo sobresalen los botones, presillas metálicas de los pantalones, porciones de cinturones y las suelas de los zapatos. El segundo, más escaso, consiste en enseres de uso personal como una boquilla de fumar, una caja redonda metálica que contenía algún tipo de ungüento, y finalmente los restos de una bolsa de tela donde se guardaba una pipa de fumar de madera, una maquinilla de afeitarse de metal y lo que parece un lápiz pequeño.

Por la disposición en que quedaron los cuerpos dentro las fosas se advierte un claro patrón de actuación que relaciona los tres depósitos. Es evidente que las tres fosas emanan de la misma acción criminal, con independencia de que los asesinatos se llevaran a cabo de una

sola vez o en días diferentes, siendo asimismo perpetrados por el mismo grupo de ejecutores.

A partir de los datos disponibles no existen pruebas excluyentes de la existencia de otras tumbas en el entorno inmediato, formando parte del mismo conjunto o incluso conformando otras agrupaciones diferentes. En este sentido, son numerosos los testimonios sobre la existencia de otros espacios en el Pinar de Fuencaliente donde pueden estar enterrados otros represaliados del régimen franquista.

Por lo que respecta a las identidades de las víctimas, hasta ahora sólo se han identificado mediante ADN dos de los cadáveres³. Ambos formaban parte del denominado grupo de los 13 de Fuencaliente. Por lo que sabemos, éste hace referencia a 11 personas que fueron detenidas tras encontrarse escondidas por varios meses en el monte, a las que se unen 2 detenciones más, bajo la acusación de ayudar a los alzados con comida y abrigo. No sabemos con certeza lo que sucedió tras su encarcelamiento en el cuartel de San Francisco en Santa Cruz de La Palma, lo que significa que no se conoce si los hicieron desaparecer de manera conjunta o si los fueron eliminando en distintos momentos. En este sentido, con las pruebas existentes, se mantiene la posibilidad de que los restos no identificados correspondan a los llamados 13 de Fuencaliente, aunque también es plausible que no todos los cuerpos hallados provengan de este grupo, pudiendo pertenecer a cualquiera de los otros desaparecidos que hubo en la isla.

2.-Según se deriva del análisis bioantropológico efectuado por el Dr. J. Velasco Vázquez.

3.-Los análisis están dirigidos por el Dr. José Pestano Brito, del Departamento de Genética Forense de la Facultad de Medicina de la ULPGC, cuya colaboración es esencial en el proyecto.

EL PAVIMENTO DE LA SALA CAPITULAR

DE LA CATEDRAL DE SANTA ANA, DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

José Miguel Alzola



Este artículo lo motiva el deseo de dar a conocer el contenido de cinco documentos, todos fechados en 1785, que se conservan en el Archivo de El Museo Canario¹, y referidos al pavimento de azulejos fabricados con destino a la sala capitular del templo grancanario.

La sala capitular de la catedral de Santa Ana tuvo que esperar hasta 1781 para ser inaugurada. La entonces denominada *catedral vieja* tenía otras prioridades, y hacia ellas dirigieron atención y caudales los señores canónigos; mientras, celebraban los capítulos en una de las capillas del templo, habilitada para tal menester.

Se halla situada esta dependencia en el costado del naciente del Patio de los Naranjos. Se accede a ella a través de una portada de traza neoclásica,alzada sobre cinco peldaños. De ella parte la escalera que conduce a la antesala y aula capitular.

El recinto posee generosas proporciones y sobrio diseño. Su planta es rectangular, pero al ser curvas la cabecera y su parte opuesta se produce la impresión de que la estancia tiene configuración ovalada. La cubre una falsa bóveda con lucernario central, y cuenta con una sola ventana y dos puertas.

La llamada *obra de Santa Ana*, parsimoniosa y secular, está prolijamente documentada en el archivo catedralicio; en cambio, por lo que respecta a la sala capitular no ha quedado constancia de quién trazó los planos y dirigió su construcción. El infatigable y benemérito investigador don Santiago Cazorla León reconoce este vacío y cita el nombre del maestro de obras Patricio García como posible autor del proyecto².

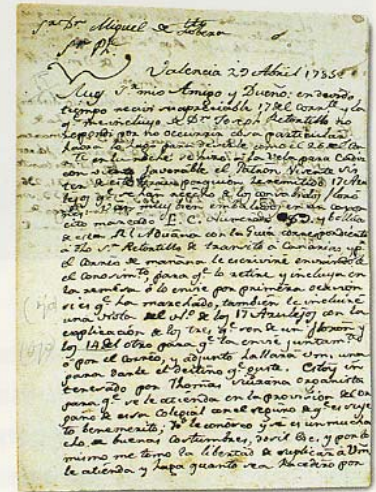
Ante la orfandad de datos, es lícito dirigir la mirada hacia otros posibles autores y paramos la atención en Diego Nicolás Eduardo.

■ EL PREBENDADO-ARQUITECTO

El canónigo-tesorero Eduardo, a lo largo de su etapa de formación en Madrid, asistió durante cinco años a los cursos de arte que impartía la Real Academia de San Fernando y, posteriormente, a los de agrimensura y matemáticas dictados en la segoviana Academia de

Artilería por el profesor Pedro Chenard. A la vista de este curriculum, sus compañeros de cabildo lo nombraron –en 1781– director de las obras catedralicias, que permanecían paralizadas desde hacía casi dos siglos.

Desde 1777, en que se le concede la prebenda y fija su residencia en Las Palmas, comenzaría, sin duda, a interesarse por el inconcluso templo en que iba a ejercer



1-Archivo de El Museo Canario. Fondo José Miguel Alzola, caja número 49. Los documentos han sido transcritos por don Fernando Betancor, documentalista de El Museo. Para facilitar la lectura me he tomado la licencia de actualizar su ortografía.

2.-CAZORLA LEÓN, Santiago. *Historia de la Catedral de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas de Gran Canaria, 1992, pp. 251 y ss.

Marcos Antonio Disdier
Miguel de Lobera;

◀ Firmas de Marcos Antonio Disdier
y Miguel de Lobera.



el ministerio. Fueron los años en que se emprendieron las obras de la sala capitular y resulta extraño que con la excelente preparación que poseía permaneciera al margen del proyecto. Parece más razonable pensar que, no obstante carecer del nombramiento de director (que recibió en 1781), de forma oficiosa, un poco en la sombra, fuera el autor de los planos y supervisara las obras.

■ INSÓLITO PAVIMENTO

El aula fue inaugurada en 1781 sin hallarse aún pavimentada, por no disponer el cabildo de otra dependencia idónea en la que celebrar sus reuniones. Inmediatamente se acordó cubrir el piso con esteras de las

fabricadas en la isla, hasta tanto se decidiera la solución que se le daba³.

Cuando son muchos los opinantes se suele demorar la toma de acuerdos, y algo así debió de acontecer en el seno del cabildo, porque hasta 1784 no se encargaron a Valencia los azulejos pintados que en el día de hoy contemplamos.

El senado catedralicio estaba formado en aquellos años por una pléyade de personas intelectualmente adscrita a la corriente ilustrada, que tanto significó para el progreso material y cultural del archipiélago; una de ellas sería don Manuel Verdugo Albiturría⁴. Verdugo obtuvo en Valencia –1775– el grado de doctor en Derecho Canónico, y su estancia en la capital mediterránea propició que descubriera la belleza de los pa-

3.-Ibidem.

4.-Verdugo ocupó con anterioridad a su consagración episcopal las prebendas de doctoral, tesorero y arcediano.

vimentos de cerámica pintada (llamados *alfombras de verano*); y, asimismo, que entablara amistosa relación con Miguel de Lobera, seguramente compañero de aulas y con posterioridad canónigo de la colegiata de Santa María de Xátiva.

El prebendado Lobera iba a convertirse en activo corresponsal del cabildo grancanario en Valencia y en mediador con el fabricante de la solería. Por su intervención recibió Verdugo muestras de azulejos, y además sigue correspondencia con el expresado señor Lobera⁵. Tres fueron los ladrillos recibidos como modelos, y correspondería al canónigo-secretario Miguel Mariano de Toledo elegir el que fuera más de su agrado y cursar el encargo a Valencia.

■ EL FABRICANTE

Entre los documentos que se conservan en El Museo Canario relativos al solado del aula capitular, hay una carta del fabricante Marcos Antonio Disdier, fechada el 29 de abril de 1785, que tiene como destinatario a Miguel Lobera, el mencionado corresponsal del cabildo grancanario en Valencia. También pertenecen a la autoría de Disdier unos pliegos con las prolifas instrucciones que el dueño de la factoría creyó oportuno dar para que el azulejado se hiciese de forma idónea. Pero, antes de detenernos en estos particulares, digamos algo sobre el fabricante.

Marcos Antonio Disdier pertenecía a una familia oriunda de Francia, cuyos miembros ejercieron en la región valenciana diversos quehaceres comerciales, industriales y artesanales⁶. En el siglo XVIII fueron muchos los franceses que vinieron a España atraídos por los proyectos puestos en marcha por iniciativa de los reyes y sus ministros ilustrados, dirigidos a dar impulso a la economía y, a la vez, a erradicar la endémica tendencia a la holgazanería que contaminaba a una buena parte de la burguesía y del pueblo.



▲
Iglesia de Santa María de Xátiva.

En esta altruista labor participaron también las Sociedades de Amigos del País. La de Valencia, concretamente, le concedió a la factoría de Disdier la honrosa denominación de *Real Fábrica de Azulejos* por la alta calidad y belleza de su cerámica, la mejor que entonces se hacía en la región.

A su próspera industria incorporó Disdier la que había pertenecido a Alejandro Faure, también francés, con lo que su capacidad de producción experimentó considerable incremento. El indicador de la notable actividad de su horno se refleja en los cincuenta mil fajos de leña que consumía cada año, y que tres leñadores cortaban en los montes cercanos a la ciudad⁷.

■ LA SOLERÍA DEL AULA CAPITULAR

El pavimento de esta dependencia catedralicia es de diseño exclusivo, pensado y concebido para la superficie a cubrir y con motivos ornamentales alusivos al lugar al que estaba destinado. La composición se

5.-CAZORLA LEÓN, S. *Op. cit.*

6.-Vid. PÉREZ GUILLÉN, Inocencio V. *Pintura cerámica religiosa: paneles de azulejos y placas: fondos del Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias González Martí*. Madrid: Ministerio de Cultura, 2006.

7.-*Ibidem*. También hay referencias a Disdier en COLL CONESA, Jaime. *Historia de la cerámica valenciana*, obra editada por la Asociación Valenciana de Cerámica.

desarrolla en forma de tapiz, de *alfombra de verano*, según feliz símil usado en Valencia, que se acomoda a la planta pseudooval de la estancia. Una moldura trenzada corre paralela a los muros, haciendo las veces de marco. En el centro se halla un gran jarrón del que emergen frondosísimos ramos, cuajados de polícromas flores. En la parte abombada del ánfora destacan dos letras, la E y la C, iniciales de las palabras "Ecclesia" y "Canariense".

Para completar esta somera descripción, debe recurrir el lector a las ilustraciones que acompañan al texto.

Como anécdota, señalaré que el cabildo catedralicio pretendía que el gran jarrón central, que es la divisa o escudo de la corporación, fuese colocado de manera horizontal, de través, y no en sentido vertical como, con mucho acierto, se halla en la actualidad, permitiendo contemplarlo desde la base al remate floreal de un solo vistazo.

Los razonamientos expuestos por el fabricante y el canónigo Lobera hicieron reflexionar a los miembros del cabildo, que terminaron aceptando sus consejos. Éstos fueron algunos de los argumentos aducidos desde Valencia:

Que atendiendo a la figura de la pieza, que es regular, [y] sea la parte más distante de la puerta el lugar preeminente, hacia él debe estar la cabeza del ramo, y el pie del jarrón hacia los de la pieza...

Que los escudos de armas no se ponen de lado, sino el timbre o corona hacia arriba... Que éste no es un ramo o figura [cualquiera], sino la divisa y armas de la Iglesia...

Que sería imperfecto mirarlo el presidente por el asa; además que nunca el jarro se ve desde la puerta, porque ésta no aparece en medio de la pieza...

Y que si el piso se pusiera de pie, el jarro debería [también] quedarlo, y como lo ponen ahora vendría dando por las asas y esto era impropiedad...⁸.

Como, a pesar de las recomendaciones hechas, ni Disdier ni Lobera tenían la seguridad de que iban a ser aceptadas por los capitulares canarios, decidieron fabricar dos florones, uno en posición horizontal y el otro vertical, y ambos fueron enviados para que decidieran a su gusto. De esta salomónica fórmula da cuenta Lobera:

Y considerando que el que está hecho es primorosísimo y podrían acomodarlo en el pavimento del presbiterio, delante de los bancos de la Ciudad; en la capilla de nuestra señora de la Antigua, en el camarín de la del Pino en Teror, en su iglesia, o en la antesala capitular, o donde mejor les parezca, pues el exceso y gastos no puede llegar a 60 pesos, porque el de la fábrica son 37 no más, y de esperar respuesta y decisión de esta duda era cosa larga, por eso, y quitarme de disgustos con el director y con vuestras mercedes, he resuelto que se haga otro florón a lo largo y vayan juntos y vuestras mercedes elijan y coloquen el que mejor les parezca y sea más propio para el aula capitular, y el otro lo destinen a cualquiera de los sitios dichos...⁹.

La carta que comentamos revela asimismo la gran satisfacción que embargaba tanto a Disdier como a Lobera por lo hermoso que había quedado el piso, parte del cual fue expuesto, durante tres días, en Xátiva, en



8.-Cartas de 15 de abril de 1785 y 29 de abril de 1785, y pliego con explicaciones de cómo se han de colocar los azulejos (sin fecha).

9.-Carta de 15 de abril de 1785.

el salón de la casa del prebendado Lobera, "y ha sido un jubileo de gentes y vinientes a verlo... lo han alabado a lo sumo, que no se ha fabricado cosa más de gusto y cabal... y aun en Valencia han ido infinitos sujetos a la fábrica a verlo..."¹⁰.

Felizmente, ambos florones llegaron a su destino; uno fue colocado en el aula capitular y el otro se conserva en el almacén de la catedral, con otros sobrantes del pavimento. Con parte de ellos se pudo también enlosar el camarín de la virgen de la Antigua.

El número de azulejos recibido fue de 541, y su coste ascendió a 3.351 reales de plata. Todos los baldosines poseen igual formato: 22x22 cm, equivalente al palmo valenciano.

■ RECOMENDACIONES PARA SU COLOCACIÓN

Marcos Antonio Disdier deseaba que una obra tan elogiada fuese colocada con el esmero que a su juicio merecía, y para que se hiciera con acierto da varias recomendaciones, de las que se entresacan las siguientes:

Deben mojarse los ladrillos al asentarlos para que el material agarre y se pegue mejor...

Deben ponerse unidos cuanto sea posible, que parezca una pieza, y para esto, si hay algún granito de tierra, se quita con paleta y cuchillo o se restriegan unos cantos de ladrillos con otros...

Para cortarlos sin desgracia se señalará con lápiz por la cara del verdín. Se va picando con algún hierro a golpe pequeño, de modo que se



haga saltar por la misma línea o malla sin que se descascare de uno y otro lado, en ahondando un poquito el canal, con un golpecito contra cosa esquinada se parte por dicha señal. Y para más seguridad... con un cuchillo desportillado o sierrecita se corta fácilmente sin golpe.

Digo todo esto porque deseo el acierto y que vuestras mercedes no tomen pesar alguno...

Los ladrillos están numerados por la espalda... llevan todos los de una mano la letra A y los de la otra la B, con lo que no se puede errar en su colocación, pues hay dos guías: una, el dibujo y pintura, y otra, el número de la espalda¹¹.

<<<>>

Han transcurrido más de 200 años desde la colocación del pavimento de cerámica pintada de la sala capitular. A aquel grupo de canónigos ilustrados que entonces componía el cuerpo capitular debemos tan feliz iniciativa, y a los que le han sucedido, su ejemplar conservación. La pisada de los siglos no ha dejado huella sobre su brillante, policroma y tersa faz.

10.-Ibidem.

11.-Ibidem.

Günther Kunkel (1928-2007)

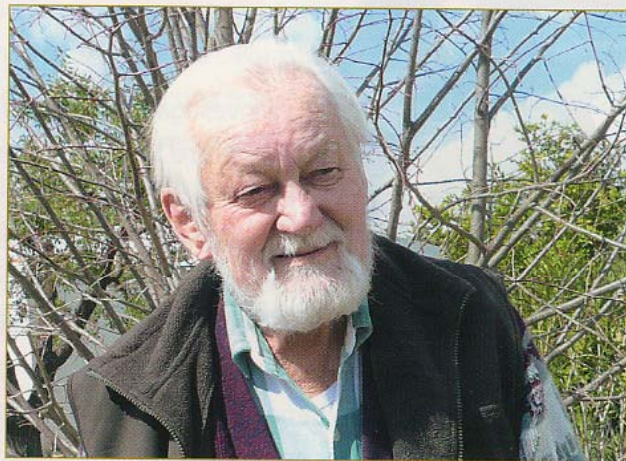
In memoriam

El pasado 6 de agosto falleció en Vélez Rubio, Almería, Günther Kunkel, quien dedicó gran parte de su actividad científica de los últimos cuarenta años al estudio y conocimiento de la flora de Canarias. Todos los canarios estamos en deuda con él, porque además de su aportación científica, perpetuada en un amplio repertorio de publicaciones, contribuyó de forma efectiva para que la sociedad canaria tomara conciencia del inmenso valor de su patrimonio natural.

Se estableció en Gran Canaria en 1964, fecha en la que aún no se habían iniciado los estudios universitarios de botánica en la Universidad de La Laguna. Hasta entonces e históricamente, el estudio de la flora canaria fue mayoritariamente de la mano de botánicos extranjeros, sin que ese conocimiento, salvo excepciones y ambientes restringidos, se trasladara al cuerpo social.

El gran mérito de Günther Kunkel, excelente comunicador, además de sus importantes aportaciones científicas de imprescindible consulta, fue el poner al alcance de la mayoría unos conocimientos que hasta entonces eran inaccesibles, a la vez que generaba todo un movimiento de entusiasmo y defensa del patrimonio natural canario. Como activista medioambiental fue socio fundador de ASCAN, pionera del ecologismo en España, donde jugó un destacado papel. En Gran Canaria residió hasta 1977, desplazándose luego a Málaga y posterior y finalmente a Vélez Rubio.

A El Museo Canario le cabe la satisfacción de haber acogido y apoyado a este alemán en el inicio de su andadura canaria. Además de la institucional, contó con la confianza y amistad de varios de nuestros socios, quienes le facilitaron y allanaron el camino como recién llegado. Por el tiempo transcurrido muchos de estos buenos amigos han fallecido, pero otros, y en particular Luis García-Correa Gómez y Antonio Cardona Sosa, a pesar de la distancia han estado junto a él hasta el final.



Otros más jóvenes, atraídos por su saber y sentido de la amistad, se sumaron al círculo de sus allegados, y en particular es oportuno citar aquí a nuestro compañero de Junta de Gobierno Rubén Naranjo Rodríguez, quien, con muy buen criterio, bajo el título “Kunkel: mucho más que un nombre para la flora canaria” publicó en el número 2 de *Rincones del Atlántico*, correspondiente a 2005, una documentada sinopsis biográfica del botánico, donde se incluye su producción científica. En este mismo número de *Rincones* aparecen dos artículos, uno del propio Kunkel (“Canarias: una retrospectiva”) y otro de José Julio Cabrera Mujica (“Los Kunkel: su dimensión humana”), que contribuyen significativamente a conocer a esta singular personalidad.

Tuve la oportunidad de saludar personalmente a Günther Kunkel en septiembre del pasado año en su casa de Vélez Rubio, allí, frente al Maimón, al que el llamaba “mi montaña”; sabiéndose muy enfermo seguía disfrutando de un excelente humor y con serenidad preparaba su partida, su última aventura, preocupándole ante todo el futuro de su querida esposa y estrecha colaboradora, Mary Anne. A ella y a su hijo Tomás transmitimos nuestro pesar por su pérdida, y para él, ese espíritu libre que fue, nuestro agradecimiento. Descanse en Paz.

Víctor Montelongo Parada

El CINE y la IMPRENTA:

dos historias paralelas

Fernando Betancor Pérez



La investigación histórica tiene en El Museo Canario uno de sus aliados de excepción. Así, entre las estanterías y anaqueles de la centenaria institución se conservan numerosos documentos –libros, manuscritos, publicaciones periódicas, hojas sueltas impresas, etc.– que han servido como punto de partida o referencia para los estudios emprendidos en los más diversos campos del saber. Entre estas heterogéneas disciplinas la historia del cine exhibido y realizado en Canarias no puede quedar al margen de este señero centro de investigación. De este modo, la práctica totalidad de los estudiosos que se adentran en el devenir del séptimo arte en las islas tiene en la hemeroteca de El Museo Canario una fuente indispensable –y en muchas ocasiones única–, a través de la que reconstruir la historia del cine en Canarias, crónica en la que debemos incluir desde las películas propiamente dichas hasta las distribuidoras de cintas, las productoras y los empresarios, pasando por los locales en los que tenían lugar las proyecciones cinematográficas. *Diario de Las Palmas, Las efemérides, España, El telégrafo, El país, Ecos, La provincia*, etc., pueden ser considerados los periódicos más cinéfilos entre los editados en Las Palmas de Gran Canaria a lo largo de la última década del siglo XIX y las primeras del XX.

Si la sección hemerográfica presenta una trascendental importancia, no menos interés despierta el resto de las secciones del área documental de El Museo Canario, entre cuyas colecciones y fondos se encuentra también un importante legado, en muchos casos muy poco conocido. Es esto lo que sucede con la sección denominada “Hojas sueltas”, entre las que se cuenta un buen número de impresos de temática política, económica, social, religiosa, literaria y artística.

Nos detendremos en esta ocasión en uno de estos *suelos* que, al no presentar una cronología explícita, ha permanecido ocupando su lugar entre los impresos sin datación precisa. En este caso, será la historia del cine y la documentación conservada en nuestra hemeroteca la que nos proporcionará los datos necesarios para situar de manera exacta en el tiempo este cinematográfico y divulgativo ejemplar.

EL CINE

Los primeros días del año 1900 los habitantes de la capital de Gran Canaria tuvieron la oportunidad de retomar su afición a las imágenes en movimiento al ser instalados en la urbe dos nuevos aparatos de proyección: el denominado *Cronofotógrafo* y un nuevo cinematógrafo¹. El primero tuvo en la céntrica calle Mayor de Triana su lugar de funcionamiento. En un salón ubicado en el número 91 de dicha calle, el público pudo contemplar, desde el 18 de enero de 1900, cintas tan célebres como “*El regador regado*”, “*Danza del fuego*” o “*La muerte de un toro por Mazantini*”². Sin embargo, este establecimiento quedó rápidamente ensombrecido ante la inauguración

1.-Los espectáculos visuales, precedentes del cinematógrafo, comenzaron su andadura en la capital grancanaria en torno a 1864. En 1897 se instaló un “kinetoscopio de proyección” en un salón situado en la plaza de Cairasco, y en 1899 fueron celebradas sesiones cinematográficas en el Gabinete Literario. *Vide* al respecto: VEGA DE LA ROSA, Carmelo. “Los espectáculos visuales en Canarias en el siglo XIX: de los gabinetes ópticos al cinematógrafo”. En: *VIII Coloquio de Historia Canario-Americana* (1988). Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1991, pp.695-706.

2.-*Las efemérides* (18 de enero de 1900).

de un nuevo cine en la calle del General Bravo, nº 11. De este modo, al ofrecer al público funciones cinematográficas a lo largo de siete meses, aunque con breves interrupciones por problemas técnicos, ha de ser considerada como una de las primeras salas de proyección estables con que contó la ciudad. Así, el 3 de marzo³, bajo la atenta mirada de Pablo Salichs⁴, abrió sus puertas este nuevo local, proyectando diariamente 23 vistas animadas y fijas entre las que figuraban algunas en color como "*Pierrot borracho*" o "*Fijador de carteles*". El nuevo establecimiento fue muy bien recibido por el público y la crítica, tanto por lo económico que resultaba⁵ como porque era una muestra evidente de que la ciencia estaba del brazo del arte y al servicio de la belleza⁶. Por otro lado, la apertura de este cine contribuyó a la diversificación de la oferta de espectáculos, iniciándose una transformación en las preferencias escénicas de la población⁷. A pesar de que el espectáculo era "*digno de verse*" y de que las referencias al mismo eran constantes en la prensa diaria local, el 23 de abril⁸ se anunció su despedida momentánea. Tras superar problemas relacionados con el alumbrado eléctrico, las proyecciones fueron reanudadas el 12 de julio⁹, contándose en esta nueva etapa con el acompañamiento de un fonógrafo¹⁰, lo que debió de hacer más atractivo aún aquel moderno espectáculo. Esta segunda etapa del cinematógrafo de General Bravo terminó de manera repentina a los pocos días, puesto que el 22 de julio se anunció el nuevo cierre de la sala al tener que ausentarse de la ciudad su propietario¹¹, siendo instalado a principios de agosto en Gáldar (Gran Canaria)¹².

Finalmente, la última fase capitalina del citado cinematógrafo se desarrolló a lo largo del mes de sep-



Las primeras proyecciones cinematográficas celebradas en Las Palmas de Gran Canaria se desarrollaron en el entorno urbano constituido por la Plaza de Cairasco, la Alameda de Colón y calle del General Bravo. Teodoro Maisch (ca. 1920). Archivo de El Museo Canario.

3.-*España* (3 de marzo de 1900).

4.-*España* (22 de marzo de 1900). Algunos años antes había presentado en el Gabinete Literario el animatógrafo.

5.-*El telégrafo* (3 de marzo de 1900). Los precios de las localidades de preferencia y general se fijaron en 50 y 25 céntimos respectivamente.

6.-*España* (16 de abril de 1900). En un artículo, firmado por Salvador, se elogia el cinematógrafo señalando "[...] *He aquí la ciencia del brazo del arte: Mejor diré: mirad la ciencia al servicio de la belleza [...]*".

7.-BETANCOR PÉREZ, Fernando. "El espectáculo, el gusto y sus transformaciones en Las Palmas de Gran Canaria a principios del siglo XX". *Vegueta*, nº 2 (1995-1996), pp. 195-201.

8.-*España* (23 de abril de 1900).

9.-*El telégrafo* (12 de mayo de 1900); *Las efemérides* (6 de junio de 1900). A pesar de que se anunció su reapertura para el día 12 de mayo de 1900, lo cierto es que no comenzó a funcionar hasta el 12 de julio ante la imposibilidad de instalar los transformadores adecuados.

10.-*El telégrafo* (14 de julio de 1900).

11.-*España* (19 de julio de 1900).

12.-*España* (3 de agosto de 1900).

tiembre, pero estableciendo un horario restringido, probablemente por la dificultad que entrañaba adquirir nuevas cintas. Así, las sesiones se celebraban sólo los martes, jueves y domingos, presentándose 10 vistas animadas y 9 fijas¹³. Aunque el local de la calle General Bravo cerró sus puertas definitivamente a finales de septiembre –instante en que desaparece cualquier noticia sobre el mismo–, un numeroso y heterogéneo público tuvo la oportunidad de contemplar durante varios meses un espectáculo que poco a poco se integraba en el seno de la sociedad. Tanto que, a partir de entonces, no pudo prescindir de este tipo de entretenimiento, planteándose de una manera real una fuerte competencia –hasta el momento sólo intuida– con el resto de los espectáculos que se celebraban en los teatros y circos de la ciudad.

EL IMPRESO

Este fugaz relato histórico, elaborado a partir de los datos emanados de las fuentes periódicas que se conservan en la Hemeroteca de El Museo Canario, adquiere un nuevo sentido –sumado al meramente histórico– al confrontarlo con el impreso que es objeto de nuestra atención.

Nos encontramos ante un suelto de carácter divulgativo o propagandístico en el que se da a conocer al público la celebración de un espectáculo cinematográfico. Además de ofrecernos noticias sobre el lugar en el que se llevarán a cabo las proyecciones –en un local situado en la calle del General Bravo, nº 11* (Las Palmas de Gran Canaria)–, también nos refiere el programa ofrecido, indicándonos, con un revelador “[...] *habrá nuevas exhibiciones diarias* [...]”, que con anterioridad ya habían tenido lugar otras sesiones en el mismo establecimiento. Del mismo modo, nos da a conocer el precio de las localidades, figurando, finalmente, al pie, el nombre del impresor del documento: P. Vargas.

Tal como ha sido señalado con anterioridad, el impreso carece de fecha explícita, si bien podemos situarlo en el tiempo de una manera casi exacta tomando como referencia otras fuentes:

CINEMATÓGRAFO
instalado en la calle
GENERAL BRAVO Nº 11
LAS PALMAS

Habiendo adquirido nuevas vistas (películas) de las más acreditadas casas de París y deseando complacer al público de esta capital, con variedad de vistas tanto animadas como fijas, el Jueves 15 del corriente habrá nuevas exhibiciones diarias con 10 cuadros, terminando el grupo de las animadas con la magnífica vista de 100 metros de largo FIJADORES DE CARTELES. Además 9 vistas fijas de distintos puntos de Europa como se detallan.

ANIMADAS	FIJAS
1—Pierrot borracho (color)	2—Puente de Rialto n.º 1
3—Montañas rusas.	4—Estatua de Rousseau
5—Guerra del Transwal.	6—Peth y el Danubio
7—Cochero dormido.	8—El Oba y el Volga
9—Lección de bicicleta (color)	10—Feria de Sevilla
11—Baño de negros	12—El Graven (Viena)
13—Un tercero en discordia (color)	14—Torre de Sorashier (Turquía)
15—Pescador en el torrente	16—Vista de Amsterdam
17—Caballería á nado	18—Nuestra Señora de París
19—Fijadores de carteles (100 metros)	

Sesiones diarias desde las 6 tarde hasta las 9½ noche.

PRECIOS

Entrada general	Ptas	0'25
Entrada preferencia		0'50

Imp. de P. Vargas - León y Castillo 61

CINEMATÓGRAFO || instalado en la calle || GENERAL BRAVO Nº11 || LAS PALMAS
|| (Al pie:) Imp. de P. Vargas - León y Castillo 61.
24'5x17 cm. - 1 h. impresa por una sola cara.
Encabezamiento transcrito. - Texto a continuación sin fecha.
El Museo Canario, Hojas sueltas.

13.-Diario de Las Palmas (28 de septiembre de 1900).

Para esta noche anuncia el cinematógrafo instalado en la calle del General Bravo, las siguientes vistas.

Animadas.—Pierrot borracho (color).—Montañas rusas.—Guerra del Transvaal.—Coche-ro dormido.—Leción de bicicleta (color).—Baño de negros.—Un tercero en discordia (color).—Pescador en el torrente.—Caballería á.nado.—Fijadores de carteles (100 metros).

Fijas.—Puente de Rialto n.º 1.—Estatua de Rousseau.—Peth y el Danubio.—El Oha y el Volga.—Feria de Sevilla.—El Graven (Viena).—Torre de Seraskier (Turquia).—Vista de Amsterdam.—Nuestra Señora de Paris.

Sesiones diarias desde las 6 tarde hasta las 9 y media noche.

Recorte de *Las efemérides* (15 de marzo de 1900)

de la compañía de Emilio Giovannini en el teatro de Las Palmas¹⁴. Sin embargo, no figura ningún otro registro relacionado con el mismo impresor, ni en el citado estudio ni en otros realizados sobre el mismo tema¹⁵. Por tanto, con estos datos sólo podemos deducir que la imprenta en cuestión ya estaba funcionando en 1897. El impreso que nos ocupa no pudo ser editado dicho año puesto que no hay fuente alguna que nos indique que en 1897 hubiera un cinematógrafo instalado en la calle General Bravo.

3 Si recurrimos a la historia del cine en Canarias y tomamos como referencia los datos emanados de la prensa local, podremos datarlo con mayor exactitud. De este modo, si, partiendo del relato histórico referido con anterioridad, reparamos en el novedoso programa ofrecido por la empresa, observamos la presencia de una relación de títulos correspondientes a 10 cintas animadas –entre las que figura “*Fijadores de carteles*”– y 9 vistas fijas. Pues bien, dicho programa es el mismo que fue anunciado en la prensa local el 15 de marzo de 1900¹⁶, es decir, durante la primera etapa de funcionamiento del cine de General Bravo.

En definitiva, el *suelto* que estudiamos debió de ser impreso en marzo de 1900. La datación de este *suelto* no sólo nos ayuda a conocer mejor los ejemplares que se conservan en la Biblioteca de El Museo Canario, sino que viene a engrosar, asimismo, la relación de obras salidas de la imprenta de P. Vargas, del que, hasta el momento, sólo se conocía un impreso de similares características, relacionado también con el mundo del espectáculo, editado en 1897.



14.-HERNÁNDEZ SUÁREZ, Manuel. *Contribución a la historia de la imprenta en Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, 1977, p. 248.

15.-VIZCAYA CÁRPENTER, Antonio. *Tipografía canaria: descripción bibliográfica de las obras editadas en las islas Canarias desde la introducción de la imprenta hasta el año 1900*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular de Tenerife, 1964; LUXÁN MELÉNDEZ, Santiago de. *La industria tipográfica en Canarias: 1750-1900: balance de la producción impresa*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1994.

16.-*Las efemérides* (15 de marzo de 1900).



PÁGINAS

DE ARQUEOLOGÍA CANARIA

Excavaciones arqueológicas en la playa de Mogán (Gran Canaria) (por *Arqueocanaria*)

Entre los meses de abril y septiembre de 2007, la empresa Arqueocanaria ha realizado excavaciones arqueológicas en la Parcela 36 del PERI de Playa de Mogán dentro del proyecto de edificación acometido por la empresa Sociedad Mogán Negocios S.L. En el transcurso del seguimiento arqueológico preceptivo durante los trabajos de desmonte y excavaciones previos a la fase de construcción, se detectaron restos arqueológicos de filiación prehispánica incluidos en niveles estructurados cuya integridad se veía seriamente amenazada por los avances de la obra. Ante esta situación, y de acuerdo con los técnicos de Cultura y Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria, se decidió la excavación arqueológica parcial de los perfiles estratigráficos donde aparecieron los restos. Dicha intervención consistió en la limpieza y retranqueo de una superficie de unos 4 m de ancho por unos 2 m de alto.



En estas tareas se documentaron los vestigios constructivos de parte de una casa de piedra como las que se sitúan en las inmediaciones en el conjunto de la Cañada de Los Gatos, así como abundantes detritus domésticos originados en las actividades cotidianas de la población aborigen allí asentada. Éstos destacan por su gran volumen y diversificación, con numerosos ejemplos de restos cerámicos, líticos, faunas marinas y terrestres, además de algunas piezas más originales como un caparazón de burgado decorado con incisiones, la figura de un burgado confeccionado con barro o un fragmento de ídolo semejante al conocido como *ídolo Maffiotte*, entre otras piezas significativas.

En este caso, dadas las condiciones de partida que afectaban al depósito que se introduce por debajo de construcciones modernas, sólo se trabajó una reducida porción de la parte que quedó al descubierto con los desmontes. Finalizada la excavación se procedió a consolidar el lienzo de perfil resultante y está previsto que se integre en la obra llevada a cabo por la empresa constructora para permitir su visión desde el interior del edificio, complementándose con una serie de puntos de información que indiquen las características de los restos arqueológicos.

Intervenciones arqueológicas en el Lomo de San Gregorio (Las Palmas de Gran Canaria) (por *Arqueocanaria*)

En virtud de los acuerdos adoptados entre el Servicio de Cultura y Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria, el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y representantes de la empresa Casticar, S.A., Arqueocanaria ha realizado en el mes de abril una intervención de limpieza y acondicionamiento en el conjunto arqueológico de San Gregorio. Estas actuaciones forman parte de un proyecto más amplio, en vías de realización, destinado a la efectiva conservación y protección del sitio, en el que se contemple su puesta en uso social.



Este conjunto corresponde a un enclave de notable significación que hunde sus raíces en época prehispanica, si bien destaca por la continuidad en su utilización, manifestando un notable interés de carácter etnográfico. El lugar está asociado a los usos tradicionales que desde fechas tempranas, tras el proceso de conquista y recolonización de la isla, tuvo este espacio, el cual se prolonga sin solución de continuidad hasta épocas muy recientes en el tiempo. De hecho, constituye un exponente de primera magnitud de un fenómeno de ocupación del suelo en el que el mismo espacio se reaprovecha durante siglos, por supuesto contando con las consiguientes transformaciones y alteraciones que en cada momento se van introduciendo debidas precisamente a las condiciones que se derivan del uso

reiterado de cualquier espacio. En el lugar existe un conjunto de cuevas artificiales y naturales que se distribuyen a lo largo de las vertientes este y oeste del lomo, una era, canales, aljibes y veredas excavados en la toba. Además se conservan varias casas tradicionales, un granero, una colmena de mampostería, los restos de un horno de pan y una ermita semiderruida situada en la parte más alta del lomo.

Esta intervención responde a unos condicionantes muy específicos motivados por el continuo deterioro y abandono que ha experimentado este enclave a lo largo de los años, acelerado en los últimos tiempos por el notorio crecimiento urbanístico a que está sometida la zona. Ello ha propiciado el desmantelamiento de algunas de las unidades que integraban el conjunto, la sustracción de diversos elementos constructivos, y una ingente acumulación de basuras y escombros que rellenaban el interior de todos los recintos y las áreas externas, a lo que hay que sumar, además, el crecimiento descontrolado de la vegetación intrusiva que hoy invade prácticamente toda la cima del lomo. En estos momentos, y una vez realizada la limpieza y acondicionamiento del lugar, se está redactando un proyecto de cerramiento con el objetivo de delimitar y proteger este espacio y prepararlo para su puesta en uso social.

Excavación de depósitos funerarios en Las Candelarias (Agaete, Gran Canaria)

(por *Arqueocanaria*)

Durante el mes de mayo la empresa Arqueocanaria ha retomado los trabajos arqueológicos en la urbanización de Las Candelarias, los cuales viene desarrollando de forma intermitente desde la primavera del año 2005, financiados hasta ahora por la Inmobiliaria Betancor S.A., propietaria de los terrenos.

La urbanización ocupa una vasta extensión de terreno, y con los movimientos de tierra en la misma se ha localizado, además de un importante yacimiento paleontológico, yacimientos arqueológicos de diversa filiación cronocultural. Por un lado, encontramos varios conjuntos de origen prehispanico (enterramientos y estructuras de piedras), y por otro, las instalaciones y utillaje del ingenio azucarero promovido por el conquistador Alonso Fernández de Lugo a fines del siglo XV, que estuvo en producción hasta la primera mitad del siglo XVII.

Los trabajos que ahora se realizan, financiados por la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico del Cabildo Insular de Gran Canaria, se han centrado en uno de esos conjuntos prehispanicos, consistente en un ámbito funerario, y vienen motivados por el estado de conservación de algunos de los restos humanos.

El espacio mortuario se caracteriza por la presencia de una estructura de piedra, en forma de L, que define un recinto de unos 38 m². En éste, por el momento, se han documentado cinco fosas de carácter individual, dispuestas en paralelo, muy próximas entre sí, siguiendo una orientación Este (Este-Oeste), y con una cronología que se sitúa entre los siglos XIV y XV.

Su excavación ha permitido obtener un considerable y valioso volumen de información relativa a las prácticas sepulcrales y, de modo más específico, nuevos casos de referencia sobre los patrones demográficos y condiciones de vida de estas poblaciones, resultando en algunos casos datos sumamente novedosos para el conocimiento de las prácticas funerarias de los antiguos canarios.

Excavaciones arqueológicas en El Risco (Agaete, Gran Canaria) (por Arqueocanaria)

Durante el mes de junio la empresa Arqueocanaria ha desarrollado excavaciones arqueológicas en el tracto bajo del barranco del Risco. Dicha actuación ha sido solicitada y financiada por la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico del Cabildo Insular de Gran Canaria, dentro del programa de urgencias en yacimientos con riesgo de pérdida o destrucción.

De forma específica, la intervención afectó a un ámbito de carácter funerario que en su momento formó parte de la gran necrópolis que ocupaba la ladera derecha de la desembocadura del barranco, hoy prácticamente desaparecida. Se trata de un complejo en el que se combinan distintos tipos de depósitos mortuorios. *Grosso modo*, destaca la presencia de un túmulo, en el que se documentan sepulcros en cistas y en fosas, junto a diversas fosas que se disponen en los alrededores y que, al menos en la actualidad, no se vinculan directamente a ninguna estructura constructiva.

Por lo que respecta a las condiciones de preservación que motivaron la intervención, los depósitos han sido deteriorados o destruidos en distinta medida como consecuencia del desmantelamiento que, por efecto de una intensa riada, sufrió la parte baja de la ladera donde éstos se ubican.

El presente trabajo supone la continuidad de los ya realizados en el año 2003 (Velasco y Alberto, 2004), habiéndose intervenido en total dos cistas y tres fosas con distinto grado de conservación. En todos los casos corresponden a tumbas unipersonales que albergan individuos adultos. En concreto, los depósitos correspondientes al túmulo, dos cistas y una fosa, acogían a tres varones, mientras que las fosas próximas en un caso pertenecía a una mujer y en el restante el género no pudo ser identificado.

Excavaciones en La Capellanía Grande (Aruacas, Gran Canaria)



Con motivo del proyecto de urbanización de una parcela colindante con la iglesia de San Juan en Arucas, conocida como La Capellanía Grande, y tal como establece uno de los condicionantes de la Oficina de Patrimonio Histórico municipal, Arqueocanaria, por encargo de la empresa Tejecobi S.A., está llevando a cabo unos sondeos arqueológicos para determinar la posible existencia de restos de interés en el subsuelo. Hasta el momento se ha puesto al descubierto una cueva natural con indicios de ocupación al menos en época histórica, y en el frente de la cueva una estructura de piedra circular que presenta abundantes materiales arqueológicos prehispánicos, todo muy arrasado. Hay que destacar la abundancia de molinos de mano que aparece.

Excavaciones arqueológicas en la Tablada del Fraile (Roque de los Muchachos, Garafía, La Palma)

En abril de 2007, Arqueocanaria, por encargo del Cabildo de La Palma, realizó excavaciones arqueológicas en un conjunto de estructuras de piedra en el entorno del Roque de los Muchachos. Esta actuación se enmarca en un proyecto más amplio de rehabilitación de abrigos pastoriles que el Cabildo de La Palma viene desarrollando en los bordes de la Caldera de Taburiente.

El conjunto excavado está integrado por cinco estructuras de piedra que se ubican en un pequeño afloramiento rocoso que destaca levemente en el paisaje. En éste habría que distinguir entre las cuatro construcciones que se adosan en la base del roquedo, identificadas como "cabañas" o "abrigos pastoriles", y la que se emplaza en la cima, catalogada en el grupo de las "aras". Se trata de un yacimiento cuya localización y contenidos se ajustan con fidelidad a la tipología establecida para las manifestaciones prehispánicas de la cumbre palmera, esto es,

la convivencia de espacios eminentemente económicos (como serían los lugares de estacionamiento de pastores y rebaños) con otros de naturaleza simbólica relacionados con las prácticas y rituales mágico-religiosos.

Prospección arqueológica subacuática en la zona litoral de San Telmo en Las Palmas de Gran Canaria

Con motivo del proyecto de Dique Sur, Contradique de Abrigo del Puerto de Las Palmas de Gran Canaria, promovido por la Autoridad Portuaria de Las Palmas, la empresa Arqueocanaria ha realizado en el mes de julio los trabajos de prospección subacuática de la zona afectada con objeto de comprobar la existencia de bienes de interés patrimonial en el fondo marino. Como resultado de dichas labores se ha producido el hallazgo, en el litoral de San Telmo, de los restos del naufragio de al menos un barco cuya cronología, por el momento, se ha establecido entre los siglos XVII y XIX. En la actualidad se está procediendo a un estudio detallado para precisar con mayor exactitud su cronología, características principales y condiciones de conservación. Este hallazgo ha motivado que el trazado del nuevo dique se modifique con respecto a su emplazamiento original, alejándose algo más de la línea de costa para no afectar a los restos del naufragio.

Acondicionamiento de un espacio habitacional prehispánico en Playa de Mogán (Gran Canaria)

Con motivo de la urbanización de la parcela nº 43 del PERI de Playa de Mogán, Arqueocanaria excavó en el año 2000 parte de una estructura habitacional de piedra y un vertedero asociado que aportó una gran cantidad de materiales e información para la investigación de la prehistoria gran Canaria. Por encargo del Cabildo de Gran Canaria, Arqueocanaria ha procedido en el verano de 2007 a la consolidación de los restos arquitectónicos y a la colocación de dos puntos de información que explican el yacimiento.

NUEVAS PUBLICACIONES

- ▶ ESCRIBANO COBO, Gabriel y MEDEROS MARTÍN, Alfredo. "Frecuentación romana de ensenadas en Canarias: el Puerto de Guadamojete, Tabaiba-Radazul, La Nea (El Rosario-Tenerife). *Cuadernos de arqueología marítima*, nº 7 (2006), pp. 16-31.
- ▶ FARRUJIA DE LA ROSA, A. José. "El ciclo sahariano de los Jinetes y el poblamiento de Tenerife". *Revista de arqueología del siglo XXI*, nº 313 (2007), pp. 14-23.
- ▶ FARRUJIA DE LA ROSA, A. José y GARCIA MARÍN, Sergio. "The rock art site of Risco Blanco (Tenerife, Canary islands) and the Saharan Horsemen Cycle. *Sahara: preistoria e storia del Sahara*, nº 18 (2007), p. 69-84.
- ▶ GARCÍA IBÁÑEZ, J... *et al.* "Archaeometric characterization of the earliest Spanish site in Canary islands (15th-16th): an approach to early majolica in the trade way to America". En: *Archaeological Chemistry: analytical techniques and Archaeological interpretation at the American Chemical Society meeting in Atlanta, March 2006*. (En prensa).
- ▶ MACA MEYER, Nicole. "ADN antiguo y el origen de la población canaria". *El indiferente: Centro de Educación Ambiental Municipal (La Orotava)*, nº 19 (2007), pp. 42-51.

► MORALES MATEOS, Jacob y RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Amelia. "El aprovechamiento de la palma (*Phoenix canariensis*) por los primeros habitantes del archipiélago canario: bueno para comer, bueno para trabajar". *El pajar: cuaderno de etnografía canaria*, nº 24, II época (agosto 2007), pp. 4-9.

► MORALES MATEOS, Jacob... *et al.* "El impacto de las actividades humanas sobre el medioambiente de las islas Canarias durante la prehistoria". *El indiferente: Centro de Educación Ambiental Municipal* (La Orotava), nº 19 (2007), pp. 72-81.

BREVES

► El Museo Arqueológico de Tenerife, en colaboración con el Cabildo de Fuerteventura, ha realizado, en la primera quincena del mes de julio, una intervención en el yacimiento arqueológico de Rosita del Vicario (La Antigua, Fuerteventura) (*Diario de avisos*, 16 de julio de 2007 y 22 de julio de 2007; *La gaceta de Canarias*, 23 de julio de 2007).

► Inaugurado el Museo Arqueológico Benahorita MAB (Los Llanos de Aridane, La Palma) (*Canarias 7*, 1 de mayo de 2007; *Diario de avisos*, 1 de mayo de 2007, *Docasión*, 18 de mayo de 2007).

► Descubierta una cueva prehistórica en el barranco de Torres (El Paso) (*Canarias 7*, 11 de julio de 2007; *El independiente de Canarias*, 12 de julio de 2007).

► Los yacimientos arqueológicos de Balos (Agüimes) y La Restinga (Telde) han sido objeto de destrozos y expolios, originando la pérdida de una valiosa e irremplazable información histórica (*Canarias 7*, 5 de julio y 22 de agosto de 2007; *La provincia*, 27 de junio y 22 de agosto de 2007; *La gaceta de Canarias*, 22 de agosto de 2007).

► El Cabildo de La Gomera cierra un acuerdo por valor de 60.000 € para la compra de los terrenos donde se localiza una de las estaciones de grabados líbicos-bereberes más importantes del archipiélago, en la zona designada como Las Toscas del Guirre (*La gaceta de Canarias*, 4 de julio de 2007; *Canarias 7*, 4 de julio de 2007; *Diario de avisos*, 9 de julio de 2007).

► La Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico del Cabildo de Fuerteventura coordina la primera fase de la carta etnográfica de la isla, cuyos trabajos se iniciaron en el mes de julio (*Canarias 7*, 26 de agosto de 2007).

► Declarado Bien de Interés Cultural, con categoría de Zona Arqueológica, los Acantilados de Tacoronte y el Barranco de Guayonge (Tacoronte, Tenerife) (*Boletín oficial de Canarias*, nº 100, 18 de mayo de 2007).

► Declarados Bienes de Interés Cultural, con categoría de Zona Arqueológica, el Poblado de la Atalayita, situado en el Valle de Pozo Negro (Antigua, Fuerteventura) (*Boletín oficial de Canarias*, nº 118, 14 de junio de 2007).

► El colectivo cultural tinerfeño Archinife ha notificado a la Unidad de Patrimonio del Cabildo de Tenerife el hallazgo de tres nuevas estaciones de grabados rupestres en el sur de la isla (*El día*, 8 de julio de 2007).

► El trazado de la autovía norte-sur de la isla de Fuerteventura será desplazado en el tramo Corralejo-La Caldereta por atravesar la estación de grabados rupestres del barranco de Tijaday, según las medidas propuestas por el Servicio de Patrimonio del Cabildo de Fuerteventura (*Canarias 7*, 14 de agosto de 2007).



ACTOS EN EL MUSEO

Actividades que han tenido lugar en el salón de actos de la Sociedad Científica El Museo Canario a lo largo del segundo cuatrimestre de 2007.

- ▷ Nuestra sede ha sido el marco adecuado para la presentación, el 14 de mayo, de la más reciente publicación de don José Miguel Alzola, presidente de nuestra Sociedad durante largos años. El libro, que lleva por título *El pintor Isidoro González Romero (1823-1905)*, y ha sido editado por El Museo Canario dentro de su colección Viera y Clavijo, representa el fruto de una concienzuda investigación ofrecida a los lectores a través de la amena prosa que caracteriza al autor, que ha conseguido recuperar la figura y la obra de un destacado cultivador canario de las artes plásticas en el siglo XIX, hasta ahora prácticamente desconocido para la historiografía. En el acto intervinieron, junto con el autor, la profesora de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y socia de esta institución doña Josefina Domínguez Mujica, y los miembros de la Junta de Gobierno don Cristóbal Garca del Rosario y don Juan Antonio Martínez de la Fe.
- ▷ El lunes 21 de mayo tuvo lugar la presentación del libro *Luchar para vivir: mi infancia y juventud en Berlín durante la II Guerra Mundial*, obra de doña Emmi Hahnefeld. Participaron, junto con la autora, don Luis Regueira Benítez, técnico del Área Documental de El Museo Canario, y don Lothar Siemens Hernández, anterior presidente de nuestra Sociedad. Ambos glosaron la personalidad de la autora y el interés de sus emotivas y reveladoras memorias. La nueva publicación, que también forma parte de la prestigiosa colección Viera y Clavijo, fue uno de los libros que más éxito tuvieron en la feria del libro de este año.
- ▷ El manuscrito de Fray Juan Suárez de Quintana que se conserva en nuestros fondos documentales ha sido objeto de una cuidada publicación por parte de nuestro socio don Pedro González-Sosa. La presentación de esta primera edición de la *Relación genealógica de fray Juan Suárez de Quintana*, de cuya transcripción ha sido responsable Pedro González-Sosa, autor además de su introducción, notas e índice onomástico, tuvo lugar el 23 de mayo. La obra, que fue realizada en el siglo XVIII y no había visto la luz en su totalidad hasta ahora, ha sido editada en un grueso volumen de 394 páginas por La Caja de Canarias. Junto con el autor intervino don Juan Gómez-Pamo, técnico del Área Documental de El Museo.
- ▷ El lunes 28 de mayo se realizó la presentación de *Festijos públicos que tuvieron lugar en la ciudad de La Palma, con motivo de la Bajada de Nuestra Señora de las Nieves verificada el 1 de febrero de 1845*. La edición de este manuscrito, cuyo original se conserva en El Museo Canario, ha corrido a cargo de doña Pilar Rey y don Antonio Abdo, y cuenta con textos de los profesores de las universidades canarias don Manuel Lobo Cabrera, don Maximiano Trapero, don Rafael Fernández Hernández, don Jesús Pérez Morera y don Jesús Manuel Lorenzo Arrocha.
- ▷ El acto de nombramiento como socio de honor de Promuscan a don Juan José Falcón Sanabria tuvo lugar el sábado 2 de junio. Se inició con unas palabras del presidente de dicha asociación, don Manuel Bonino, y a continuación se procedió a la lectura del acta de nombramiento como socio de honor, a su *Laudatio* a cargo de don Guillermo García-Alcalde y a la entrega del diploma acreditativo, tras lo cual pronunció una alocución el propio maestro Falcón Sanabria. El broche final fue un acto musical en el que se ejecutaron cuatro canciones del homenajeado interpretadas por la soprano Narmis Herrera, con David Crespo al piano, y *Sonata administrativa* para proyector y pianos electrónicos, de Guillermo Lorenzo, dedicada a Juan José Falcón Sanabria.



▲ Placetilla de Los Reyes.

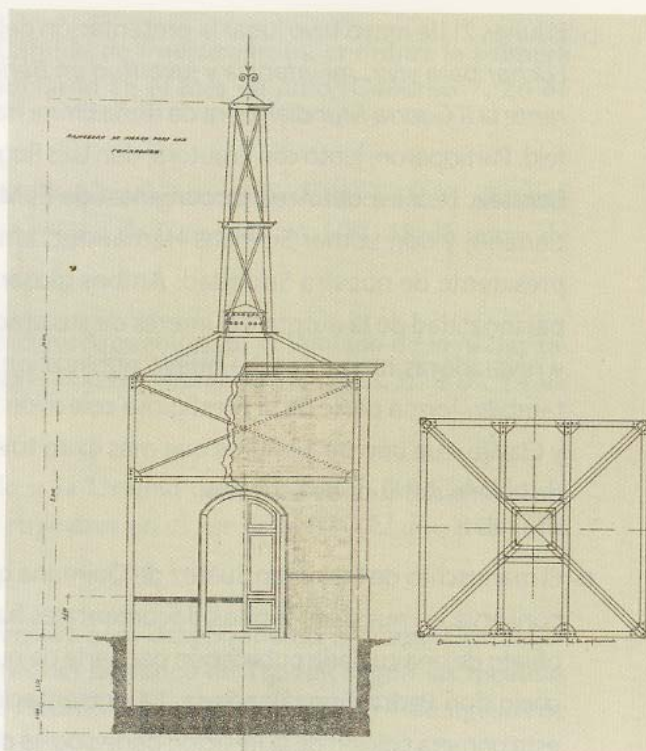
Y LA LUZ SE IMPUSO A LA PENUMBRA

JOSEFINA DOMÍNGUEZ MUJICA
RAQUEL GUERRA TALAVERA
JOSÉ CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ

El día 23 del mes de julio de 2007, cuando aún resonaba el eco de las operaciones financieras desarrolladas por distintas empresas para adquirir el control del sector eléctrico en España, otra circunstancia de este estratégico factor económico, aunque de índole bien distinta, vino a acaparar los titulares de los periódicos nacionales, así como las primeras noticias de los informativos de las telecomunicaciones. Nos referimos a una avería eléctrica, de enorme envergadura (caída de un cable de alta tensión sobre una estación transformadora), que afectó a un gran número de vecinos de la ciudad de Barcelona y de su área metropolitana, dejando sin luz sus calles, sus viviendas, sus

locales de negocio y todo tipo de establecimientos, durante varias horas e incluso días. Estos acontecimientos ponen de manifiesto nuestra dependencia y fragilidad ante la dimensión que ha alcanzado el sector energético en nuestras vidas.

No sabemos si esta trascendencia de la producción y consumo eléctricos fue ya intuida, hace más de un siglo, por el periodista y emprendedor hombre de negocios don Eusebio Navarro Ruiz (1859-1906). Lo cierto es que su actividad como secretario de don Fernando León y Castillo, siendo éste embajador de España en París, le facilitó ciertos contactos que utilizó para intermediar en el negocio de la electrificación de Las Palmas de Gran Canaria. En 1896, concretamente, en representación de una empresa belga, que pretendía acometer la construcción del tendido eléctrico y arrendar, posteriormente, la explotación del alumbrado público, se dirigió a los regidores municipales con el encargo de ofrecerles aquellos servicios. Una vez que don Eusebio Navarro había obtenido



Diseño de la estructura de los torreones. ►

dicha concesión, el consistorio municipal constituyó la llamada Sociedad de Electricidad de Las Palmas, S.A. (SELP) en Bruselas, el doce de mayo de 1899.

Una trayectoria semejante había precedido la instalación del tendido eléctrico en otros puntos de Canarias, ya que buena parte de los servicios públicos urbanos fue acometida por sociedades extranjeras o llegó a parar a sus manos. En septiembre de 1892 se había constituido la Sociedad Anónima Electrón, por iniciativa de unos palmeros acaudalados y de la Compañía Jackson Hermanos, de Madrid, lo que permitió que, en la Nochevieja de 1893, se pusiera en funcionamiento el primer alumbrado eléctrico de Canarias, en Santa Cruz de La Palma. A fines de 1894, La Orotava fue la segunda población canaria que contó con este servicio; y Santa Cruz de Tenerife la tercera, a partir del siete de noviembre de 1897. En 1895, en Arucas, en Gran Canaria, una dinamo instalada en una fábrica de azúcar dio luz a unas bombillas de su recinto ferial. Tras este precedente, la verdadera electrificación llegó a la capital insular en 1899, de la mano de la inversión belga. En la noche del día diez de junio de ese año se inauguró el alumbrado público en la Plaza de la Feria, ante los ciudadanos allí congregados. El acto fue narrado por el *Diario de Las Palmas*, en un número especial, en estos términos: "Tras la celebración de un brindis en el Hotel Santa Catalina, [...] entre gritos de ¡Luz!, ¡Luz!, ¡Luz!, vivas, y los acordes de la música, el alcalde, don Fernando Delgado Morales, dio un movimiento a la palanca del aparato aislador, y la luz se hizo".

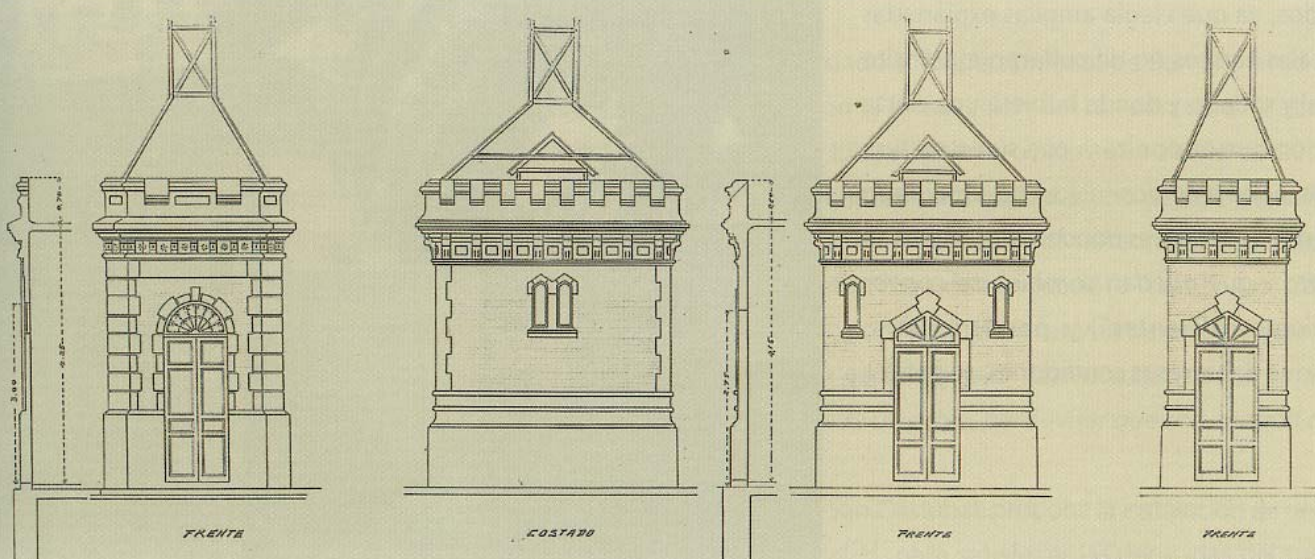
La central de la Plaza de la Feria fue dotada con dos máquinas de 500 HP cada una, lo que significó que las necesidades de suministro de los barrios de Vegueta y Triana quedaran cubiertas. La luz eléctrica se fue imponiendo

La central de la Plaza de la Feria fue dotada con dos máquinas de 500 HP cada una, lo que significó que las necesidades de suministro de los barrios de Vegueta y Triana quedaran cubiertas. La luz eléctrica se fue imponiendo



Calle Jovellanos.

Modelos de torreones.



LAS PALMAS 1.º DE SEPTIEMBRE 1909

poco a poco a la penumbra de los quinqués de petróleo, de las alcuas de aceite, de las velas de cera y de los faroles de belmontina. Sin embargo, en los primeros años del siglo XX, la creciente demanda hizo insuficiente la dotación inicial. En medio de una cierta escasez de medios y tecnología se fue planificando el incremento de la potencia eléctrica de la capital insular, así como una nueva distribución, para garantizar el suministro al Puerto de La Luz y a las nuevas barriadas. Baste recordar que la población urbana se incrementaba a un ritmo muy intenso (en tan sólo trece años, desde 1897 hasta 1910, pasó de 34.770 habitantes a 62.886) y que el tráfico portuario de La Luz aumentaba paralelamente.

La expansión del tendido eléctrico de estos primeros años estuvo condicionada por una encarnizada lucha de intereses entre las compañías internacionales dedicadas a un negocio que auguraba suculentos beneficios. La Compañía Eléctrica Industrial de Tenerife (CEIT), la concesionaria original del servicio de alumbrado público en Santa Cruz de Tenerife, y la propia SELP, por ejemplo, pasaron a estar controladas por la sociedad Centrales Electriques de Belgique desde 1910¹.

1.-Más tarde, en 1924, esta compañía vendió sus filiales canarias al holding belga Enterprises Generales de Travaux.

En este escenario se desarrolla el proyecto de incrementar la potencia eléctrica de Las Palmas de Gran Canaria a fines de 1909. Esta tarea la acomete el consistorio municipal a instancias de la compañía concesionaria del servicio, de la que había sido fundador y primer director el ya mencionado don Eusebio Navarro Ruiz. Tras su defunción, acaecida en 1906, ocupó la plaza de responsable de la compañía el ciudadano belga don Clemente Danthine. Este ingeniero, en su calidad de director técnico de la empresa, consiguió mejorar el servicio gracias a la transformación de la primitiva planta de la Plaza de la Feria en una central de 3.200 HP, a la instalación de los primeros cables subterráneos de las líneas de alta tensión y a la construcción de los torreones donde se habían de colocar los transformadores. Al mismo tiempo, desarrolló todo un ambicioso proyecto de ampliación del tendido eléctrico hasta el norte de la ciudad, lo que garantizó que el populoso vecindario de los nuevos barrios, así como las instalaciones portuarias, dispusieran de tal servicio a partir de 1910. El expediente tramitado ante el ayuntamiento por la compañía de electricidad se custodia en el Archivo Histórico Provincial de Las Palmas, en la Sección de Policía y Ornato del Archivo del Ayuntamiento (serie 1ª, legajo 41, expediente 113).

El primer documento de este expediente hace referencia a los emplazamientos más adecuados para los kioscos que debían albergar la maquinaria de transformación. El informe lo remitía el segundo arquitecto municipal, don Fernando Navarro y Navarro. En él exponía que la propuesta trataba de ofrecer los parajes más adecuados, ya que elegía amplias explanadas donde tales kioscos no dificultaran el tránsito peatonal y rodado y donde hubiera una cierta vegetación que armonizara con su estructura (*"[...] los sitios elegidos [...] se ha procurado sean en plazas o jardines donde no interrumpen el tránsito y que puedan combinarse con las plantaciones existentes"*) y, por otra parte, donde no se daban esas condiciones, se optaba



Parque de Santa Catalina. ►



▲ Portadilla de San José.



▲ Plaza de La Concepción (La Laguna).

por una menor sección del kiosco (*"En los sitios donde el espacio es escaso se ha procurado reducir al mínimo la superficie de los kioscos [...]"*).

Los lugares propuestos eran, según el orden enunciado, en Vegueta y Triana, el Paseo de Bravo Murillo (con dos torreones), la plaza de San Bernardo, la plaza de San Francisco o Jardín de Colón, la Portadilla de San José, la plaza de Santo Domingo, la calle de Gradas, la plaza de Stagno y la Marina de Triana, con dos torreones, uno al final de la calle de Ceniceros, con frente al callejón del Artillero, y otro frente a Pilarillo Seco. Además de todos ellos se proponía también emplazar una estación transformadora en el ayuntamiento, en el recinto acondicionado como primer calabozo.

Tras esta propuesta inicial, los munícipes estimaron inadecuado el emplazamiento de San Bernardo porque, a su juicio, dificultaba el tránsito rodado y, por ello, proponen la localización del torreón en el "Patio de Las Lagunetas". En un escrito posterior, de fecha de 18 de enero de 1910, el ingeniero pide autorización para modificar algunas de las dimensiones de los torreones diseñados inicialmente y para trasladar uno de los de la calle Bravo Murillo a la Plazoleta de Perojo. También solicita permiso para incrementar con otros torreones la dotación urbana y para realizar las zanjas por las que debía discurrir la red subterránea de conducción. *"(Las líneas) irán, en lo posible, a una profundidad de cuarenta a cincuenta centímetros, por debajo de la rasante del arroyo, descansando en un lecho de arena y envueltos en la misma materia; por la parte superior irán recubiertos con una losa de cemento, que servirá de indicación del sitio donde se haya tendido un cable, para evitar que con ocasión de algún trabajo subterráneo se destruya la cubierta de los mismos"*.

Con el objeto de atender a las necesidades del vecindario de San Cristóbal, propone la instalación de un torreón en la Placetilla de Los Reyes y de otros cinco al norte de la ciudad, para satisfacer las derivadas del suministro

eléctrico al recinto portuario y a los vecinos del barrio de La Luz: uno próximo al Jardn de Lugo, otro en el Parque de Santa Catalina, otro frente al Circo del Puerto, otro frente a los talleres de Gran Canary C^o. y, finalmente, otro en Las Canteras.

En un escrito posterior, de fecha 24 de enero de 1910, el arquitecto remite un plano con la localización de los emplazamientos y con el trazado de las líneas de alta tensión (mapas A y B), donde se señala, además, la ubicación de dos torreones en las huertas de Santa Catalina y de otros en Las Alcaravaneras. Éste es, a nuestro juicio, uno de los documentos más interesantes de este expediente. Se acompaña dicho plano de los dibujos correspondientes a los cuatro modelos de torreones para los transformadores y de otros dos dibujos más relativos a la armadura de hierro que debían llevar. Los documentos técnicos en que se recogen estos pormenores fueron aprobados en la sesión celebrada por el ayuntamiento el día 16 de febrero de 1910.

Esta pequeña historia concluye con otro informe complementario de los anteriores, en el que don Clemente Danthine expone que retira del proyecto el torreón de la Plazoleta de Las Lagunetas porque los vecinos tenían grandes reparos a que allí se levantara, y lo sustituye por otro situado en un terreno "junto a la casa de los señores Lezcano"; además, expone que la Compañía de Electricidad había adquirido un solar de los señores Fernández Vernetta para posibilitar el tendido de los cables subterráneos en la barriada de Los Arenales.

Los episodios narrados ilustran tan sólo el principio de una larga historia, la de la red eléctrica de Las Palmas de Gran Canaria, la de su tendido y sus torreones. En general, estos últimos eran poco aceptados por el vecindario de la capital insular, como ya hemos señalado en el caso del Patio de Las Lagunetas y como pone de manifiesto el artículo que, con el título de "Sentimental", fue publicado por Alonso Quesada en la edición del día 17 de marzo de 1924 del periódico *El liberal*. En él dice textualmente: "[...] *Alguien dirá que la Plaza de Santo Domingo es más vieja. Pero no es por vieja por lo que nos parece sentimental. ¿Y cómo va a ser una cosa evocadora esta plaza con esa terrible casucha de electricidad...?*".

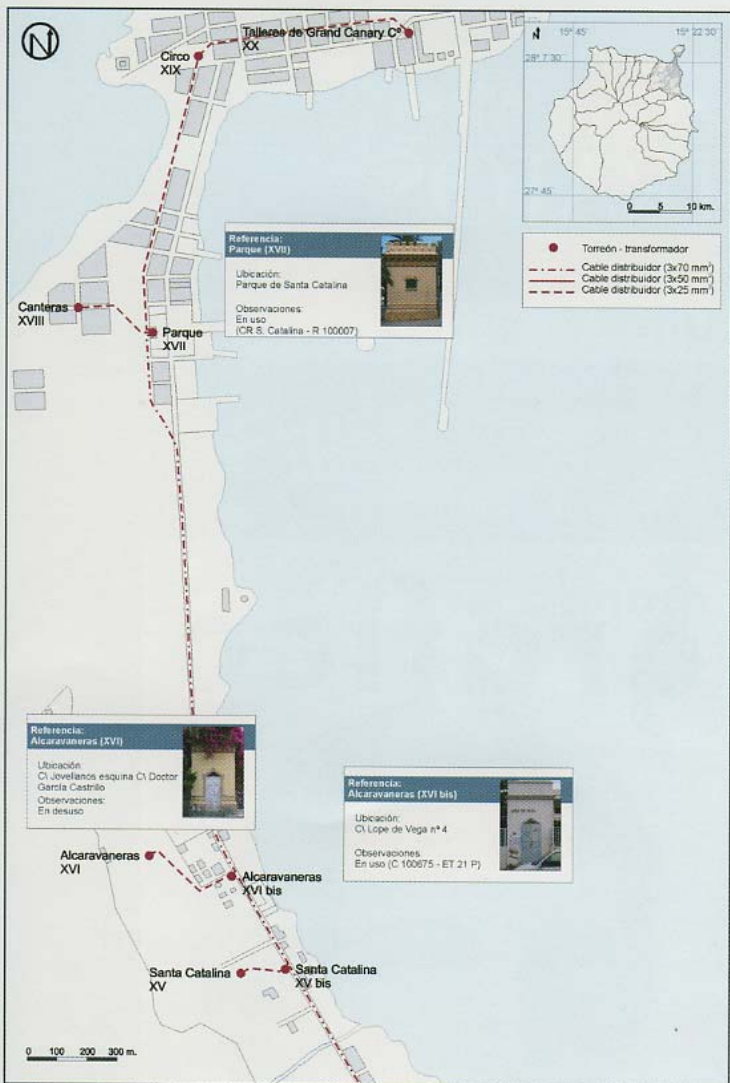
Los torreones son estructuras arquitectónicas muy sencillas, de sección cuadrada, de una sola planta y cubierta en terraza. Dependiendo de sus dimensiones, difieren en el diseño de su frontis, mientras que sus costados son semejantes. En la fachada de los de mayor superficie, que tienen una planta ligeramente rectangular (3'5 x 4 m), así como en los de 12 m², se abren tres vanos (una puerta y dos ventanas a ambos lados de aquélla) que son rematados por frontones desventrados. En los laterales se dispone una ventana geminada con la misma terminación que las de la fachada. Los vanos se enmarcan con vierteaguas. En el cuerpo del torreón la base tiene una superficie ligeramente mayor. En el centro, dos molduras convexas recorren horizontalmente las caras de la construcción y dejan entre sí un friso corrido, sin decoración alguna. En la parte superior, una cornisa da paso a una sucesión de ménsulas curvilíneas, acanaladas, entre las que se alternan unos pequeños dados decorativos. Sobre dichas ménsulas descansa otra cornisa en voladizo, mucho más sobresaliente, en la que arranca el pretil almenado de la terraza. Este elaborado remate es el que da mayor prestancia a un tipo de estructura muy simple, en la que se utilizaron unos pobres materiales constructivos, lo que ha dificultado su adecuada conservación.

Algunos de dichos torreones aún quedan en pie, al igual que en otras ciudades de Canarias². El trabajo de campo nos ha permitido reconocer los seis que se conservan de este primer proyecto de 1910, de los que quedan cuatro en uso, mientras que la mayor parte ha desaparecido a favor de estaciones transformadoras subterráneas o de armarios estancos.

La actual producción, el consumo y la propia red eléctrica de Las Palmas de Gran Canaria guardan muy poco parecido con lo descrito. Sin embargo, no debemos olvidar el ímprobo esfuerzo que representaron los trabajos mencionados para una ciudad y para una sociedad que iniciaba su andadura hacia la modernidad a principios del

2.-El que se conserva en La Laguna, en la plaza de La Concepción, tiene una bella estampa.

siglo XX, en un momento en el que se produce una transformación sin precedentes en todos los órdenes de la vida urbana en España.



Torreones y red en Las Palmas de Gran Canaria.
Fernando Navarro y Navarro - 1910 (A).



Torreones y red en Las Palmas de Gran Canaria.
Fernando Navarro y Navarro - 1910 (B).

BIBLIOGRAFÍA

- "Inauguración del alumbrado eléctrico". *Diario de Las Palmas*, Año V., nº 1.502 (lunes, 12 de junio de 1899).
- HERRERA PIQUÉ, A. *Las Palmas de Gran Canaria: patrimonio histórico y cultural de una ciudad atlántica*. Las Palmas de Gran Canaria: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, 2002.
- MARTÍN GALÁN, F. *Las Palmas: ciudad y puerto: cinco siglos de evolución*. Las Palmas de Gran Canaria: Fundación Puertos de Las Palmas, 2001.
- MILLARES CANTERO, A. "Sobre el papel de las compañías imperialistas en Gran Canaria: Canary Islands, Union, Coppa, City, Selp, Cicer, Unelco y Tranvas". *Aguayro* (Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria), nº 98 (1978), pp. 31-34.
- MORALES PADRÓN, F. *De cuando el alumbrado eléctrico llegó a Las Palmas: 1899*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario, 1999.
- *1892-1992: un siglo de luz*. Las Palmas de Gran Canaria: Unelco, 1992.

Galeria CANARIA de RETRATOS

OLGA Y ALICIA NAVARRO. MITOS DE BELLEZA ISLEÑA

La colección de fotografías

Hace algunos años, a raíz del fallecimiento en Madrid de una anciana profesora, un anticuario, al que había conocido tiempo atrás, me mostró una notable colección de fotografías, la mayor parte de las cuales eran retratos de dos bellísimas mujeres isleñas: Olga y Alicia Navarro.

Mi amigo –gran conocedor de su oficio, del que disfruta más por dar rienda suelta a sus curiosas excentricidades que como único medio de subsistencia– adquirió diversos objetos de aquella almoneda y reservó para mí los que ahora poseo, cumpliendo con las condiciones de un acuerdo al que habíamos llegado y que le obliga, graciosamente, a mostrarme antes que a nadie cualquier documento gráfico relacionado con Canarias que caiga en sus manos.

En este punto he de manifestar que mi amigo anticuario es, por mitad, paisano, y sabe muy bien qué tipo de vetustos artefactos podrían interesarme y cuáles se ciñen a mi corto presupuesto.

Primo de la pintora y grabadora Carmen Arozena –cuya vida y obra había yo estudiado y perseguido en el Madrid de los años ochenta– y descendiente de uno de los miembros de la saga de ingenieros y constructores navales establecidos en la isla de La Palma, mi buen amigo José Antonio Arévalo Arozena hace lo posible por devolver al archipiélago, y a su conocimiento, cuanto de interés cultural sale de él con riesgo de perderse para siempre.

En aquel momento nadie conocía, más allá de nuestras incómodas, líquidas fronteras, a Luis Ojeda Pérez, Adalberto Benítez, Trino Garriga, *Sicilia Hermanos* o *Fotografía Alemana*, y muchos menos recordaban quiénes habían sido Olga y Alicia Navarro. Salvo mi amigo Arozena.



Cubierta de *Mundo Gráfico*.
Año XXV, nº 1.236 (Madrid, 10 de julio de 1935).



Trino Garriga. *Retrato de grupo a bordo del "Arandora Star"*. Copia de época. Santa Cruz de Tenerife, 2 de abril de 1936.

De izquierda a derecha: 1. Luis Álvarez Cruz; 2. Domingo Chico; 3. Ángel Acosta; 4. Antonio Martí; 5. Mr. Spragg; 6. Mr. Bellamy, jr; 7. Mrs. Bellamy (hija de Mr. Spragg); 8. Sin identificar; 9. George Bernard Shaw; 10. Cándido Luis García Sanjuán; 11. Olga Navarro; 12. Domingo Cabrera Cruz; 13. Felipe P. Ravina.

La colección está formada por un centenar de fotografías de las que, como hemos señalado, son excelentes los retratos de Olga y Alicia, pero la componen también revistas, fotos de agencia, instantáneas de grupo y de familia, reclamos publicitarios e, incluso, felicitaciones navideñas. La mayor parte de ellas están relacionadas con la elección de Alicia como *miss* en las diferentes categorías en que obtuvo este reconocimiento, y podrían fecharse en torno al año 1935, completándose la serie con escenas de su vida familiar, ya casada y con hijos, en el viejo convento de San Diego del Monte en La Laguna y, posteriormente, en la ciudad de La Habana.

Abundan los retratos de Olga, la mayor de las dos, que a pesar de no haber concursado en ninguno de los certámenes en que lo hizo su hermana, en opinión de muchos era incluso más hermosa que aquélla, y fue su compañera inseparable de viaje y aventura en el corto período de tiempo que duró la celebridad.

"Por primera vez se concede a la mujer isleña la más alta representación de la belleza femenina de España. Alicia Navarro no representa sólo la belleza de la mujer tinerfeña, sino también su natural distinción y elegancia, su bondad y su cultura. Las miradas de admiración de toda España confluyen hoy en esta magnífica expresión femenina de nuestra tierra y hacia ella se dirigen los más rendidos homenajes", podía leerse en el periódico *La tarde* de Santa Cruz de Tenerife en 1935.

Pero ¿quiénes eran Olga y Alicia Navarro? Este texto pretende iluminar con cortas pinceladas –utilizando la acepción del término que se empleaba para la acción de colorear las fotografías– la vida azarosa de ambas, reflejada en parte en la citada colección, recogida, con el patrocinio del Cabildo de Tenerife, en una exposición de las que integran el proyecto bianual *Fotonoviembre*.

De ambas hermanas, Alicia reúne sin duda los méritos necesarios para ser incluida en esta *Galería de Retratos*: creemos poder afirmar, sin temor a equivocarnos, que nunca el rostro de una canaria ha ocupado tantas cubiertas y portadas de revistas y periódicos nacionales y extranjeros.

¿Belleza isleña?

Por Giovanni Boccaccio supo Europa que entre los canarios había jóvenes imberbes y de hermoso semblante que apenas cubrían sus cuerpos con bragas tejidas de palma, *"que cantaban dulcemente y bailaban casi a la manera de los franceses. Eran alegres, ágiles y muy amables, más que muchos españoles"*¹.

1. BOCCACCIO, Giovanni. *De Canaria y de las otras islas nuevamente halladas en el océano allende España (1341)*. Traducción de José A. Delgado Luis. La Laguna: J.A.D.L., 1998.

Estampa

Ciudad - Núm. 383 - 18 Mayo, 1935.

Director: Dr. José María
Luis Montiel
Redactor-jefe:
V. Blanes - Ceja

Redacción Gráfica: Paseo de San Vicente, 18 - MADRID



UN HOMBRE VA A MATARSE POR "MISS ESPAÑA". ASÍ LO ASEGURA EL PROFESOR ARIS, QUE HA HECHO OTROS SINGULARES VATICINIOS SOBRE SU PORVENIR A ALICIA NAVARRO, COMO COMPLEMENTO DE LAS "MEMORIAS" QUE ESCRIBE EXCLUSIVAMENTE PARA "ESTAMPA".
Información, en las páginas 7, 16, 20, 21 y 22 de este número. (Foto Lapoppe)

Cubierta de *Estampa*. Año 8, nº 383 (Madrid, 18 de mayo de 1935).

Valentim Fernandes, al describir a las mujeres de la isla de La Palma en los albores del siglo XVI, consideraba que eran "muy hermosas, blancas, de cabellos rubios, y de mejor corazón que los hombres"², compartiendo opinión con fray Alonso de Espinosa, que, si bien observaba que las gentes de la banda del sur de la de Tenerife tenían la piel de "color algo tostada y morena, agora sea por traer este color de generación, agora sea por ser la tierra algo cálida y tostarlos el sol, por andar casi desnudos, como andaban", no deja de reseñar que los de la banda del norte "eran blancos, y las mujeres hermosas y rubias y de lindos cabellos"³.

María Rosa Alonso, en su imprescindible estudio sobre la obra y la vida del bachiller Antonio de Viana, cita este elogio a la belleza femenina como una de las posibles influencias del texto del historiador en los retratos que el joven poeta hizo de tres irreales isleñas: Dácil, Rosalba y Guacimara⁴.

Con estas y otras noticias sobre las excelencias estéticas de la raza canaria se

origina y fortalece un mito que llegará a adquirir proporciones desmesuradas en la vehemente literatura romántica escrita en el archipiélago, y que será contradicho, antes, durante y después del largo período histórico en que imperó este movimiento en las islas, con mayor o menor indulgencia, por otro testigo múltiple, quizás más imparcial: la literatura de viajes.

Con notables excepciones, cada explorador se creía en la obligación de clasificar y describir la *raza canaria*, para solaz de ávidos lectores de curiosidades exóticas, con la misma osadía de la que hacían gala al trasladar a la letra, frecuentemente mal traducidos o copiados, fragmentos enteros de narraciones de sus predecesores en la visita, mezclando textos bien intencionados con otros que dejaban de serlo por claros intereses políticos o comerciales, constituyendo gran parte de este género una variante del periodismo de escaso mérito que no supera la consideración de *baratijas coloniales*.

Son los viajeros franceses los que dedican mayor atención a la condición femenina y frecuentemente se aventuran en consideraciones morales que no hacen más que contribuir a esbozar sus propios, desagradables retratos. Escribía Fleuriot de Langre, el célebre *Figaro*: "En cuanto al sexo, sería deseable que se pudiera hablar tan favorablemente de su virtud como de su belleza. En efecto, las mujeres son bastante hermosas,

2.-FERNANDES, Valentim. *Manuscrito (1506-1507)*. Traducción de José A. Delgado Luis. La Laguna: J.A.D.L., 1998.

3.-ESPINOSA, Alonso de. *Historia de nuestra señora de Candelaria*. Introducción de Alejandro Cioranescu. Santa Cruz de Tenerife: Goya, 1980.

4.-ALONSO, María Rosa. *El poema de Viana: estudio histórico-literario de un poema épico del siglo XVII*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1952.



Alambert [Antonio de Soto Corp]. Retratos de Alicia Navarro. Fotografías coloreadas y retocadas. Copias de época. La Habana, sin fecha.

tienen unos ojos y cabellos negros magníficos, son muy blancas, porque no salen sino raramente de sus casas, y tan lozanas que una viuda de veintiséis años, que había tenido cinco o seis partos, fue tomada por varios franceses como una virgen de diecisiete"⁵. Y más tarde Jacques Gérard Milbert afirmaría que "la mayoría de las mujeres de Santa Cruz están lejos de ser bonitas, pero casi todas se distinguen por una fisonomía expresiva, sus cabellos son negros como el ébano; tienen los ojos agradables, las cejas negras y arqueadas y la tez ligeramente aceitunada, color ordinario de los españoles; pero se cometería un error en atribuirlo sólo a la influencia del clima, si es verdad, como aseguran los historiadores contemporáneos, que entre los guanches había muchos rubios y que incluso algunos tenían la cabellera de un color dorado"⁶.

El doctor William R. Wilde, con británico buen gusto, afirmaría: "Y, decididamente, las mujeres, las más guapas que había visto desde que abandoné Inglaterra [...]. Generalmente, son altas y maravillosamente formadas, poseyendo toda la elegancia española combinada con la atracción personal inglesa"⁷.

Como queda dicho, constituye esta amalgama de tradiciones, chismes y evidencias el fundamento sobre el que se construye el arquetipo de belleza de la mujer canaria, sin excluir a las mozas campesinas, cuyo atractivo se vio ponderado por la poesía y la narrativa regionales –recordemos las *coplas* de Diego Crosa o los cuentos y novelas de Benito Pérez Armas, por citar sólo dos casos–, la mayor parte de ella de factura culta y burguesa.

Ya en el siglo XIX queda constancia escrita de la hermosura sin límites de una canaria, una joven lagunera cuyos encantos fueron celebrados por cuantos tuvieron la fortuna de conocerla, ya fueran isleños o foráneos. Se llamó Guillermina de Ossuna y Van den Heede (1838-1869), y de ella dijo un militar deportado en esta isla que era "el tipo de mujer más hermosa que yo recuerde haber visto en mi vida: de estatura elevada sin

5.-FLEURIOT DE LANGRE, Jean M. *Viaje de Figaro a la isla de Tenerife*. Traducción de José A. Delgado Luis. La Laguna: J.A.D.L., 1998.

6.-MILBERT, Jacques Gérard. *Viaje pintoresco a la isla de Tenerife*. Traducción de José A. Delgado Luis. La Laguna: J.A.D.L., 1996.

7.-WILDE, William R. *Narración de un viaje a Tenerife*. Traducción de José A. Delgado Luis. La Laguna: J.A.D.L., 1994.

exageración; blanca, con todos los atributos de las morenas, es decir, cabellos, ojos, cejas y pestañas negras; nariz de un perfil recto; boca diminuta, cuyos rojos labios ocultan una dentadura magnífica; esbelta, airosa, poco pagada de sí misma, y por consiguiente sin pretensiones de ningún género; hay ocasiones en que me parece que ignora su mérito, tan poco alarde hace de él"⁸.

En 1917 la revista *Castalia* organizó un concurso de belleza en el que obtuvo el primer premio Mercedes Acha, seguida de Conchita Mesa y Matilde Galván, que recibieron el segundo y tercero de los galardones. Sus retratos fueron publicados, junto con los de otras aspirantes, en los últimos números del magnífico semanario que dejaba claro, en un epígrafe bajo su título, que se ocupaba de la *literatura*, el *arte* y la *vida insular*.

La belleza de las canarias tomó cuerpo real y quedó patente en la figura de Alicia Navarro, y el arquetipo se consolidó definitivamente cuando fue reconocida como la mujer más guapa de las islas, de España y de Europa, en 1935.

Olga y Alicia Navarro

Olga y Alicia Navarro eran, el año anterior al que diera comienzo la Guerra Civil Española, dos *niñas* de la mediana burguesía santacrucera. La mayor, Olga, había nacido el día 2 de julio de 1913, y su hermana Alicia el 5 del mismo mes, dos años más tarde. Ambas vieron la luz por vez primera en el número 6 de la calle de José Murphy de Santa Cruz de Tenerife, en la parte trasera del antiguo convento de San Pedro de Alcántara, lugar en el que se encontraban por aquellas fechas las dependencias de la Prisión Provincial⁹.

Su padre, don Agustín Navarro Adrián, natural de Tarazona en la provincia de Zaragoza, ejercía las funciones de administrador de aquel centro penitenciario, y su madre, doña Victorina Cambronero Arribas, nacida en el Puerto de Santa María de Cádiz –que sin duda contribuyó decididamente en la transmisión de unos genes que configuraron a dos de los más depurados ejemplares del género humano– era hija de otro funcionario, don Modesto Sánchez-Cambronero y García-Camarenas, subdirector del cuerpo de prisiones, director que había sido del correccional tinerfeño.

Pronto quedaron huérfanas de madre. Doña Victorina falleció en la casa número 22 de la calle de Méndez Núñez el 4 de julio de 1930¹⁰, a los treinta y cinco años de edad, y sus hijas pasaron al cuidado de la abuela materna, doña Jacoba de Arribas y Sánchez, y de una tía carnal, doña Araceli Cambronero, que fue acompañante y *carabina* de Alicia en los comienzos de su insospechada popularidad. La familia regentaba en aquella época una casa de huéspedes sita en el expresado domicilio.

Con estos datos podemos concluir que las hermanas Navarro carecían de una sola gota de sangre isleña. Eran canarias por naturaleza, que es la manera legal de serlo, pero también por amor a la tierra demostrado a lo largo de sus vidas y de la de algunos de sus parientes. Su tío abuelo, el farmacéutico don Cipriano de Arribas y Sánchez (Ávila, 1844-Los Realejos, 1921), dejó impresa una curiosa crónica titulada *A través de las islas Canarias*¹¹, escrita en colaboración con su mujer y publicada en 1900. El epitafio de esta señora, en su tumba del cementerio del Realejo Bajo, reza: "*Recuerdo de su esposo a la historiadora de las Islas Canarias doña Hilaria de Abía y Alonso, 8 de agosto de 1895*".

Olga y Alicia jamás cortaron los lazos de cariño que les vincularon desde siempre a unas islas en las que ya no les quedaban familiares, pero sí muchos y buenos amigos.

8.-RUIZ Y AGUILAR, Ricardo. *Estancia en Tenerife*. Introducción, transcripción y notas de Carlos Gaviño de Franchy. Tenerife: Área de Cultura del Cabildo de Tenerife, 2000.

9.-Registro Civil de Santa Cruz de Tenerife. Sección primera. Tomo 71, p. 375, y tomo 75, p. 275.

10.-Registro Civil de Santa Cruz de Tenerife. Sección tercera. Tomo 90, f. 322.

11.-ARRIBAS Y SÁNCHEZ, Cipriano de. *A través de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: A.D. Yumar, 1900.

Cuando Olga Navarro falleció en Madrid, y sus pertenencias fueron vendidas por sus herederos, se hizo factible comprobar hasta qué punto seguía *viviendo* entre nosotros. Libros, postales, fotografías, folletos, impresos y anotaciones de trabajo de su tío Cipriano, todo un conjunto relativo al archipiélago daba forma al pequeño mundo isleño que había creado en su domicilio de la calle de Recoletos número 18 y en el que habitaba su soledad.

Ambas hermanas diferían en aspecto y carácter. Olga era una belleza de cabello rubio que escapó a las presiones y tabúes del momento y, en contra de lo previsto dadas sus circunstancias ambientales, pudo desarrollar adecuadamente su capacidad intelectual. Estudió el bachillerato en el Instituto de Canarias, se licenció en Filosofía y Letras por la Universidad de San Fernando de La Laguna y fue más tarde profesora de Literatura. Conoció y trató a María Rosa Alonso, que fue su amiga en Madrid, pero también a George Bernard Shaw, a Giménez Caballero y a otros escritores y artistas de su entorno que alabaron, unánimemente, su belleza física y espiritual. Casó en Düsseldorf con el ciudadano alemán Eric Albrecht Braud y falleció en Madrid el 10 de mayo de 1995¹².

Alicia, por el contrario, llevaba el pelo negro y sus aspiraciones eran otras. En una entrevista que concedió, tras su elección, al periodista Luis Álvarez Cruz, dejó claro que era "*una mujer de gustos sencillos, que cree en el hogar y en la felicidad del matrimonio*". Le gustaba la natación, leer versos y caminar. En aquellos momentos era novia de Alfonso Santaella, joven perteneciente a una acaudalada familia de Santa Cruz.

La crónica de sus éxitos y andanzas ha sido escrita por Gilberto Alemán, y remitimos a los interesados a su libro *Alicia Navarro*, publicado por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y Ediciones Idea en 1997.

Casó Alicia Navarro con el prestigioso abogado don Manuel Felipe Camacho, nacido en la isla de La Palma pero naturalizado cubano –ciudadanía que Alicia ostentó, por su matrimonio, hasta que renunció a ella, recuperando la española, en la Embajada de España en París en 1966–, con el que tuvo dos hijos: Alicia y Manuel Felipe Navarro.

Vivieron en La Laguna, como queda dicho, en el viejo convento de San Diego del Monte, y, luego, en La Habana.

Disuelto el matrimonio y tras una estancia de algunos años en Madrid, Alicia Navarro se estableció en París, donde conoció a su segundo marido, el anticuario de origen helénico Thales Papadopoulos, con el que contrajo matrimonio en segundas nupcias el 6 de julio de 1973. Por una de esas casualidades que la vida nos ofrece constantemente y que hicieron exclamar a Úrsula Iguarán –el personaje de *Cien años de soledad*– "*todo gira*", Thales resultó ser hermano de la representante de Grecia en el certamen de Miss Europa al que había concurrido Alicia.

Pasaron temporadas en Tenerife y Alicia colaboró con la prensa local enviando desde la capital de Francia noticias de sociedad y avances de moda.

Murió Alicia Navarro en su domicilio de la calle François Premier de París, al mes de haber fallecido su hermana Olga, el 22 de junio de 1995¹³.



Adalberto Benitez. *Retrato de Olga Navarro*. Fotomontaje. Copia de época. Santa Cruz de Tenerife, 1935.

12.-Registro Civil de Madrid. Sección tercera. Tomo D-84, f. 445.

13.-Registro Civil Consular de París. Sección tercera. Tomo 73, f. 32. Consulado de España en París. Debo el conocimiento de estas partidas a mi buen amigo el abogado don Miguel Cabrera Pérez-Camacho, sobrino del primer marido de Alicia Navarro.

LA FAYA

Víctor Montelongo Parada

Los bosques de nieblas que existen desde Australia hasta África, pasando por América y Asia, frente a muy dispares composiciones florísticas, todos tienen el denominador común de obtener un importante caudal para sus necesidades hídricas a partir de la niebla que caracteriza su hábitat. El denominado monteverde o bosque de nieblas macaronésico es nuestra versión local de este tipo de ecosistemas, compartida con Azores y Madeira. Se reserva el término laurisilva para referirnos al óptimo del monteverde, y el de fayal-brezal cuando está empobrecido en cuanto a variedad de especies, con dominancia manifiesta de la faya y el brezo.

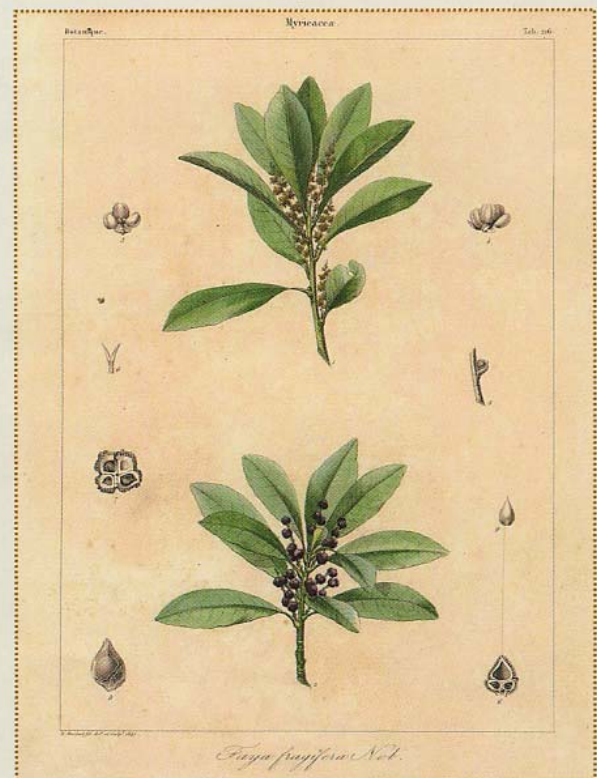
La faya es un elemento arbóreo muy destacado del bosque de nieblas macaronésico y, dentro de éste, definitorio del fayal-brezal. Como cuestión aclaratoria, puramente semántica, hay que decir que en el ámbito rural de Canarias el nombre común al uso es el de 'haya', aunque nada tenga que ver con el haya europea. Probablemente esta homonimia sea la razón por la que en la literatura científica y en los ámbitos académicos haya prevalecido el nombre de faya. En cualquier caso es destacable que en Azores y Madeira, archipiélagos donde también crece, en portugués se le conoce por 'faia'.

En su nombre científico, *Myrica faya*, el genérico, *Myrica*, proviene de la palabra griega con que se designaba a varios arbustos y pequeños árboles propios de los brezales y sitios húmedos, y que fue utilizado por Linneo para nombrar el llamado mirto de Brabante (Países Bajos) o arrayán brabantico, propio de los pantanos y brezales de Europa septentrional y occidental. El específico, *faya*, basado en el nombre común, se debe al jardinero mayor del Jardín Botánico de Kew (Londres) William Aiton (1731-1793).

Pertenece la faya a la familia de las miricáceas, constituida para englobar el género *Myrica*, integrado por una cuarentena de arbustos o pequeños árboles distribuidos mayoritariamente en lugares húmedos de regiones cálidas, a excepción de Australia.

La faya es de los escasos supervivientes continentales de los antiguos bosques que poblaron en el Terciario los márgenes del Mediterráneo, pues se encuentra de modo espontáneo en el suroeste de la Península Ibérica. Su actual distribución se centra en los archipiélagos macaronésicos de Azores, Madeira y Canarias. En este último ha sido citada en las siete islas principales, si bien en Lanzarote y Fuerteventura es probable que se halle extinta. En las centrales y occidentales es uno de los árboles autóctonos más frecuentes. En Gran Canaria, con la histórica, brutal y documentada tala dada a la Selva de Doramas, su población ha quedado muy mermada respecto a la original. Reflejo de su pasada abundancia ha quedado en la toponimia de la isla.

En condiciones óptimas puede alcanzar dimensiones de verdadero árbol, superando los diez metros de altura,



Detalles de la faya en *Histoire naturelle des îles Canaries* de Barker-Webb y Berthelot (1836-1850).



Repoblación con dominancia de fayas en la ladera norte del Pico de Osorio.

con copa abierta que se ramifica cerca de la base y con corteza estriada grisácea. Hojas alternas, oblanceoladas, de borde entero o aserrado, en torno a los 10 cm de longitud por 2 de ancho, de un verde intenso cuando jóvenes y más oscuras al envejecer. Es planta con sexos separados en distintos individuos (dioica), y las flores, tanto masculinas como femeninas, son diminutas e inconspicuas (poco llamativas), y se presentan en pequeños amentos por presentar polinización por el viento. El fruto, drupáceo con escasa carne, tiene el tamaño de un guisante, recubierto de numerosos globulillos céreos; al madurar pasa de color rojo a violáceo casi negro, con un hue-

secillo toscamente tetraédrico, con cuatro cavidades que portan sendas semillas, generalmente alguna abortada. Estos frutos son las denominadas 'creses' en las islas occidentales.

Entre los diversos aprovechamientos que se dieron a la faya se encuentran desde la obtención de leña y carbón, varas, horquetas para los cultivos, forraje (aunque de baja calidad), cama para el ganado y colorante amarillo (su corteza), hasta la propia alimentación humana, pues sus frutos, las citadas creses, aunque algo ásperas por la presencia de taninos, son comestibles en fresco o secas, tostadas y trituradas a modo de gofio, en las épocas de escasez. Desde el punto de vista medicinal se ha utilizado prácticamente todas las partes de la planta para atenuar variadas dolencias, donde destaca su carácter vulnerario, pues los taninos son particularmente eficaces para la cicatrización de heridas.

Un aspecto muy destacable de la ecología de la faya es su elevada facilidad para regenerarse y para colonizar terrenos pobres, esta última gracias a la capacidad de fijación del nitrógeno atmosférico mediante la asociación simbiótica de sus raíces con hongos micorrizóticos. Este hecho ha dado lugar a que en determinados lugares donde se ha asilvestrado como especie exótica, como es el caso de Hawái, introducida a finales del siglo XIX, en la actualidad se haya convertido en una verdadera plaga que pone en peligro a especies sumamente raras, nativas y exclusivas de aquel archipiélago.

Esa capacidad de la faya para asentarse en condiciones desfavorables la ha consagrado en Canarias como una interesantísima especie con vistas a la regeneración del monteverde. En este punto conviene recordar que no es hasta la década de los ochenta del pasado siglo cuando se inician como tales las repoblaciones de esta formación; en la anterior, los setenta, había todo un debate sobre la posibilidad de repoblar con laurisilva. El abanico de hipótesis iba desde la casi imposibilidad, argumentando la degradación del suelo en las zonas deforestadas, hasta el modo y las especies que serían aptas para iniciarla. En el presente ha quedado fehacientemente demostrado lo que la Naturaleza nos mostraba a todas luces: que la faya, junto con el brezo, es una excelente colonizadora que permite iniciar la recuperación de los antiguos bosques.



Faya.



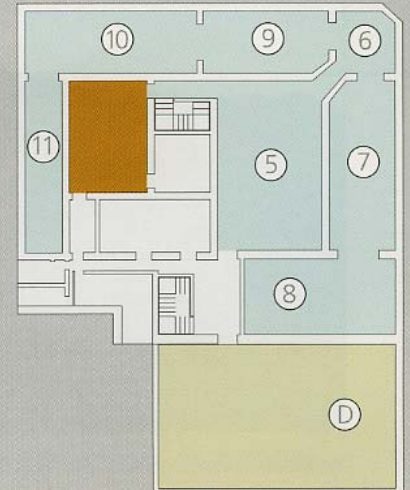
El Museo Canario



DIRECTORIO



PLANTA BAJA



PLANTA ALTA

Salas de Exposiciones permanentes

- ① El hábitat.
- ② La tecnología lítica.
- ③ La actividad económica y los recursos naturales.
- ④ El mundo mágico religioso y la organización social.
- ⑤ Manufacturas en pieles y fibras vegetales.
- ⑥ La conservación del cadáver: el "mirrado".
- ⑦ La antropología física.
- ⑧ Paleopatologías y mundo funerario.
- ⑨ La tecnología cerámica.
- ⑩ La cerámica aborigen de Gran Canaria.
- ⑪ Pervivencias de la cerámica aborigen.

Salas de Exposiciones temporales

Otros servicios

- A Sala de lectura.
- B Recepción.
- C Tienda.
- D Salón de actos.

Aseos

Patrocinadores

- Cabildo de Gran Canaria
- Gobierno de Canarias
- Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria
- La Caja de Canarias
- Fundación Universitaria de Las Palmas
- Patronato de Turismo de Gran Canaria
- Ayuntamiento de Agüimes
- Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana
- Ayuntamiento de Teror
- Ayuntamiento de Valleseco
- Canarias7
- La Provincia/Diario de Las Palmas
- Domingo Alonso, S.A.
- D. Eustasio López González
- D. Andrés Megías Pombo
- D. Julio Sánchez Rodríguez
- Caja Rural de Canarias
- El Gabinete Gastronómico
- Madrelagua Foresta, S.L.
- Asociación de Consignatarios y Estibadores de Buques de Las Palmas
- Fundación Canaria Puertos de Las Palmas
- Satocán
- 450 socios de base, de apoyo y protectores

HORARIOS

Museo y Exposiciones temporales
Lunes a viernes de 10,00 a 20,00 h.
Sábados, domingos y festivos de 10,00 a 14,00 h.

Biblioteca, Hemeroteca y Archivo.
Lunes a viernes de 10,00 a 20,00 h.

Cerrado l de enero y 25 de diciembre

Visitas guiadas, consultar.



Cerámica cabileña. Argelia.
El Museo Canario.



Puerta de cierre de un silo. Barranco de Guayadeque (Aguimes-Ingenio).
Fotografía: Teresa Correa.

Noticias

EL MUSEO CANARIO

PUBLICACIÓN GRATUITA

C/ Dr. Verneau, 2 (Vegueta) • 35001 Las Palmas de Gran Canaria

Tel. 928 336800 • Fax. 928 33 6801

info@elmuseocanario.com • www.elmuseocanario.com